

Reg 475
MADRID
HEMEROTECA
MUNICIPAL



REVISTA SEMANAL ILUSTRADA

DE CIENCIAS
LITERATURA, ARTES, INDUSTRIA, COMERCIO, NOTICIAS, &



Director.—D. ANTONIO VAZQUEZ DE ALDANA.

Año II.

Manila 16 de Abril 1876.

Núm. 29.

SUMARIO.

TEXTO. Revista general, por D. Valentin Gonzalez Serrano.—La Resurreccion del Salvador, considerada como hecho histórico y racional, por Justino.—El Excmo. Sr. D. Marcelo de Azcárraga, por D. R. M. de P.—España en Joló, X, por D. Javier de Tiscar y Velasco.—La Aduana de Manila, por D. Felipe Govantes.—Invenccion del Santo Niño de Cebu y fabrica de la iglesia actual, por D. Valentin Gonzalez Serrano.—La divinidad de Jesus a la luz de la razon, (conclusion), por D. Pedro de Govantes.—El Comercio en Filipinas, IV, por D. Javier de Tiscar y Velasco.—La Septuagésima.—Pastoral del Rmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba, (conclusion).—Boletín Religioso.—Anuncios.—Regalos.
GRABADOS. Excmo. Sr. D. Marcelo de Azcárraga.—La Aduana de Manila (intramuros).—La iglesia y Convento del Santo Niño de Cebu

REVISTA GENERAL.

SUMARIO.

La Semana Santa.—Festividades Religiosas.—Procesiones.—El Stabat Mater.—Reunion previa sobre el aniversario de Carvan'es.—Noticias de Joló.—Obsequio.—El Aurrerá.—Noticias de la Península y del extranjero.—Buena Noticia.

Manila 16 de Abril de 1876.

Las festividades religiosas han ocupado a esta poblacion en la anterior semana. La asistencia a los templos, las procesiones, los sermones que se suceden casi sin interrupcion durante la *semana santa*, demuestran el espiritu cristiano arraigado en los naturales de estos paises. La fé católica ha echado profundas raices en esta parte de la Oceanía.

Durante la *semana santa*



EXCMO. SR. D. MARCELO DE AZCÁRRAGA Y PALMERO
MARISCAL DE CAMPO.

no ha habido iglesia, ni capilla que pudiera contener el gran número de fieles que acudian á rendir culto al Supremo Hacedor, y la religiosidad retratada en todos los semblantes, el respeto mas profundo a las prácticas cristianas, y la espontánea asistencia á todos los actos exteriores del culto, son pruebas evidentes de que Filipinas es uno de los paises en que se conserva en todo su esplendor el catolicismo, como digno hijo de España.

Y haciendo justicia al clero regular y secular del Archipiélago, debemos manifestar que á él se debe este prodigioso desarrollo de la fé verdadera, pues no omite medio de ninguna clase para hacer la propaganda de su doctrina.

Conociendo cuanto es el decoro que merece el culto, comprendiendo que en la imaginacion sencilla de los pueblos que se hallan en el primer periodo de la civilizacion, influye poderosamente la magestad de que se rodean las ceremonias religiosas, hace cuanto le es dable para que el brillo de estas corresponda a su elevado objeto.

Las procesiones que han salido de todas las parroquias durante la semana anterior, hanse visto muy concurridas de alumbrantes y en especial la de la Ordeu Tercera de San Francisco que se efectuó el miércoles por la tarde, recorriendo el arrabal de Sampaloc.

La lluvia con que nos favorecieron las nubes en la tarde del viernes impidió la salida de algunas de las procesiones que debían tener lugar, efectuándose sin embargo otras que acostumbraban á comenzar al anochecer.

Los monumentos han sido notables este año tanto en las iglesias de intra como en las de extramuros, por el buen gusto artístico que ha presidido á su adorno y por el gran número de luces: los de Santo Domingo y San Agustín nos han parecido admirables.

El viernes se cantó el *Stabat mater* en la nuevamente restaurada iglesia de San Agustín. Dejando para más adelante el hacer una descripción de este magnífico templo, no podemos menos de manifestar que el golpe de vista que ofrecía en la noche que nos ocupa, era sorprendente. Las riquísimas colgaduras que le adornaban, las múltiples arañas de esquisito gusto que irradiaban clarísimos destellos, los seis grandes jarrones de mármol, con que se han sustituido los pesados y barrocos maceteros de China, las magníficas pinturas que adornan la nave principal y cuyo mérito aunque ajenos al arte, no podemos desconocer, unido todo esto á una concurrencia tan distinguida como numerosa y á las armoniosas notas y melodiosos cantos de la función religiosa, transportaban el ánimo á mas elevadas regiones.

Y al ver y oír este conjunto delicioso en que la religión amparando las artes las hace servir para alabar el tres veces santo nombre de Dios, debemos reconocer que el catolicismo es la única religión hermana del verdadero progreso:

El miércoles se reunieron varios literatos, artistas y personas distinguidas de esta capital, en el *Círculo hispano-recreativo* con objeto de acordar los medios de conmemorar el 260 aniversario de la muerte del insigne Miguel de Cervantes Saavedra, á quien la posteridad ha dado el nombre de *Príncipe de los ingenios españoles*.

Tan laudable pensamiento, una vez lanzado á la publicidad, no podía menos de acogerse con cariño y encontrar entusiastas é inteligentes intérpretes para que llegue á efectuarse, como creemos se realizará el próximo Domingo.

Nuestro estimado colega *El Comercio*, ha sido el iniciador de esta idea que, acogida favorablemente por toda la prensa y por las personas amantes de la literatura y de las glorias patrias, esperamos que sea una verdadera solemnidad literaria.

El Sr. D. Dario Céspedes como uno de los firmantes de la invitación, tomó la palabra en la noche que nos ocupa y dió cuenta á los concurrentes al círculo, del objeto de la reunión.

Los Sres. Ramirez, Mojados y otros espusieron despues algunas ideas sobre el modo y forma de solemnizar el aniversario de nuestro inmortal Cervantes, ideas que nos parecieron excelentes y que deseáramos ver realizadas.

Procedió despues al nombramiento de una comisión para que lleve á cabo esta solemnidad y fué elegido Presidente el ilustrado profesor de la Universidad M. R. P. Martínez Vigil y Secretario, el Rector del Colegio de San José D. Manuel Clemente. Ambos Sres. eran indudablemente los llamados á estos puestos y no dudamos que tan acertada elección producirá excelentes resultados.

Como vocales de esta comisión y para auxiliar sus trabajos, fueron nombrados varios literatos y artistas de los mas conocidos y reputados en esta Capital.

Acordóse celebrar una misa rezada, con responso y oración fúnebre en la mañana del Domingo próximo en uno de los templos de Manila, y por la noche una reunión literaria en el *Círculo hispano recreativo*.

Los pormenores del programa no están acordados, y por lo tanto nos permitiremos, haciéndonos intérpretes de la opinión general, dirigir una súplica á nuestro respetable amigo el M. R. P. Martínez Vigil, y es que como Presidente de la Comisión para honrar la memoria de Cervantes, debe escribir y leer el discurso con que se inaugure la sesión literaria. Y nos hacemos eco de esta súplica, porque á las reconocidas dotes de ilustración de este digno Sacerdote, se une la modestia que le distingue y de que en esta ocasión deseáramos prescindiese, en pró de la literatura patria.

También suplicamos á nuestro apreciable amigo el Doctor Clemente que lea alguna composi-

ción poética y algun capítulo del *Quijote* como él sabe hacerlo, y mas de una vez hemos tenido ocasion de escuchar.

La lista para que puedan inscribirse cuantos gusten asistir ó tomar parte en esta solemnidad queda abierta en el *Círculo* y por nuestra parte ofrecemos nuestra redacción para el propio objeto.

Las últimas noticias de Joló, confirman la carta que nos remitió nuestro corresponsal el pasado correo. Hechas ya las fortificaciones mas indispensables, y en completa dispersion el enemigo, que ha sido batido en todas partes, de un momento á otro llegará el grueso del Ejército, á quien Manila prepara un brillantísimo recibimiento.

El Ayuntamiento creemos que regalará dos coronas á los dos Generales que han mandado la expedición, y además ha acordado otros festejos.

Los Regimientos 1 y 2, una compañía de Artillería, otra de Ingenieros y dos disciplinarias quedarán en Joló y de fuerzas de marina una goleta y varios cañoneros. Terminada la campaña, se ha permitido que se estienda pasaportes á los que deseen radicarse en la nueva población cristiana, cuyo primer gobernador es el Coronel de Infantería de marina, capitán de fragata D. Pascual Cervera y Topete.

Parece que existe el proyecto de llevar á Joló algunos moros de la *Isabela* y formar con ellos un barrio.

El miércoles último amaneció fondeado en nuestra bahía, el vapor *Aurrerá*, procedente de Cádiz y Barcelona. En dicho buque han llegado varios Jefes y Oficiales del Ejército y Armada, algunos empleados y diversos particulares; á todos les damos la bienvenida.

Las noticias de la Península que nos ha traído el *Aurrerá*, no añaden nada á las que ya conocíamos, sino algunos detalles mas ó menos interesantes. Los últimos periódicos de España confirman que la paz realizada en las provincias del Norte, y tan deseada del resto de la Nación, ha sido recibida con entusiasmo. Parece que el general Quesada, que habrá ya recibido el alto empleo de Capitan General, quedará mandando un Ejército de 45.000 hombres en las provincias Vascongadas. También iban á concederse títulos de Castilla con grandeza de España de 1.ª clase á los generales Martínez Campos, Moriones y Blanco.

El ejército de la Península queda reducido á 200.000 hombres, y la guardia Civil se eleva á 20.000.

El Senado y el Congreso estarán ya constituidos y todos los diputados y senadores habrán prestado ya el juramento de costumbre, en las legislaturas anteriores á 1868.

Con motivo de las grandes nevadas del invierno último, al comenzar el deshielo, se están sufriendo en Europa grandes inundaciones que traen con siderables pérdidas y trastornos á las localidades que sufren esta calamidad.

A continuación publicamos un pequeño extracto de las noticias del extranjero recibidas por el último correo y que han visto la luz en los periódicos de la localidad *El comercio* y el *Diario*:

Segun las noticias que se nos comunican de Arecibo, fué terrible el temblor ocurrido el dia 9. Habiase observado que el mar estaba tranquilo y plano como un espejo. De 11.ª á 1 y 20 de la noche oyóse un trueno subterráneo aterrador. Las campanas tocaban solas: los jarrones, floreros, botellas, etc., venian estrepitosamente al suelo. Los naturales de aquella villa opinan que el último terremoto fué el mas intenso y prolongado que allí se sintió en este siglo.

La iglesia ha quedado destruada; la ermita y cinco ó seis casas particulares de mampostería sufrieron grandes averías hasta el extremo de que una ó dos se están derrivando.

Se han abierto grietas en algunas partes, brotando de ellas agua salada y arena. En el camino de Utuado, desprendióse de una altura inmensa un enorme peñasco que descendió dando botes como una pelota, llevándose á su paso palmas y otros árboles y arrasando una casa en la que hirió gravemente en la cabeza á un muchacho.

Se nos asegura que no hubo pulpería ni tienda en que no se hayan roto botellas, cristales, loza etc.

En los contornos se han caído algunas chimeneas de hacienda y resentido otras.

Aquel vecindario atribulado al sentir moverse la tierra con tanta furia, creyó que se acababa el mundo.

Londres 24.—La mocion para el título de la Reina ha sido presentado en la cámara de los comunes para su tercera lectura. Mr. Disraeli, haciendo referencia á lo que ha adelantado Rusia en Asia, lo cual no se ignora en la India, dijo que la admision del título de emperatriz por parte de S. M. se miraria como nuestra firme determinacion de querer mantener nuestro imperio.

La mocion fué aprobada por 290 votos contra 134.

En contestacion á una interpelacion, M. Disraeli dijo que el ministerio pensó que era impropio publicar el juicio de Mr. Cave en su mision á Egipto, sin consultar al Khedive.

Se ha consultado al Khedive y este se ha negado resueltamente á que se publicará, por lo cual el gobierno de S. M. respetará los deseos de S. A.

Francia. Dicese que M. Jules Simon y el vice-almirante Pothuam serán miembros en el nuevo ministerio. El Sena ha salido de cauce en los alrededores de París. Se ha prohibido el que se crucen apuestas en las carreras.

Alemania. Praga, Dresde, Magdeburgo y otros puntos han sido inundados. En todos los puertos deberán establecerse tribunales, para investigación de los desastres marítimos.

Austria. En Pesth ha habido grandes averías por la salida de madre del Danubio, que se ha elevado á veinticuatro piés sobre su nivel ordinario. La convencion con Roumania ha sido ratificada por la segunda cámara del Reichsrath.

Holanda. En la segunda cámara se ha empezado la discusion de la convencion internacional sobre el azúcar. Se ha publicado un informe de una seccion que es desfavorable á la medida ministerial, para la reorganizacion del actual sistema de impuestos.

Nueva York 27 de enero.—La Cámara de Representantes pasó anteayer por una mayoría de 146 contra 130 el *bill* del Centenario, por el que se concede á la empresa de la Exposicion de Filadelfia un crédito de 1.500,000 pesos, que es la suma necesaria para cubrir el presupuesto de las obras. El *bill* ha pasado ya al Senado y seguidamente se presentará al presidente Grant para la firma. Ni el Senado, ni el presidente pondrán obstáculo alguno, y puede considerarse ya como segura la concesion del crédito.

La votacion se dividió de la manera siguiente: á favor 86 republicanos, 55 demócratas y 5 independentes, en contra 106 demócratas, 19 republicanos y 5 independentes.

Acaban de terminar últimamente los trabajos de perforacion del gran túnel del monte Bergen, en New Jersey, por cuenta de la compañía de ferro-carriles de Delarrare y Lackawana. Esta obra ha sido una de las mas costosas y bien dirigidas que se han llevado á efecto en este pais. Su longitud es de 7 millas y su costo de unos 390,000 pesos.

Habana 27 enero.—Continúa la sequía en Vuelta Abajo, lo cual causa perjuicios de consideracion á la cosecha del tabaco.

Referente á la localidad nada podemos añadir, sino que entre los festejos que se preparan al ejército de Joló, se proyecta una función de teatro, para la que han escrito un propósito dos conocidos poetas, de esta capital y de cuya obra tenemos las mejores noticias.

VALENTIN GONZALEZ SERRANO.

LA RESURRECCION DEL SALVADOR

CONSIDERADA COMO HECHO HISTÓRICO Y RACIONAL.

Si enim Christus non resurrexit, vana est fides vestra. Paul. 1 ad cor. XV, 17.

Este es el dia que hizo el Señor, alegrémonos y regociyémonos en él. Palabras proféticas que vienen siendo hace más de tres mil años la síntesis de la solemnidad de este dia. El duelo, en efecto, hase sustituido por la alegría mas pura; la Iglesia hase despojado de sus ornamentos húgubres y vestido las galas de su gloria inmaculada; los cantos de desolacion han cesado para entonar el triunfante *aleluya*; y el alegre tañer de

las campanas, y la detonacion estrepitosa de la plaza, y las bandas de todas la capital, y las banderas flameando en todas las astas, han dicho á todos los fieles, que Jesucristo Señor nuestro, cuya muerte han meditado en la soledad de la oracion, ha resucitado radiante de gloria y majestad; *Surrexit Dominus vere*. Este es el día columbrado por David, alegrémonos y regocijémonos en él. Este es el día esperado por Sofonías; *expecta me, dicit Dominus, in die resurrectionis meae*, y el día tercero, anunciado por Oseas, para afianzar la esperanza de la universal resurreccion, y prefigurado por el año tercero de la libertad de José y por el día tercero en que salió Jonás del vientre del cetáceo; porque *Cristo resucitó al tercer día, segun las Escrituras*, afirmó categóricamente S. Pablo.

Y que este sea un día de universal alegría, y de esperanza universal, dicenlo las palabras del Apóstol con que encabezamos este artículo.

¿Qué es el hombre sin la esperanza de la resurreccion? ¿qué es la Religion, que son las leyes? La moral, el honor, el decoro, tan frecuentemente vilipendiados en esta vida efimera y miserable ¿qué son sin la fé en la resurreccion? ¿En qué fundamento descansan, qué sancion los vigoriza? ¿Cómo han podido surgir del caos de las humanas pasiones, poderosas solamente para neutralizar sus tendencias? Problemas formidables que esclarece la fulgente luz de la resurreccion de Cristo, *el cual no resucitó, si los muertos no resucitan. Porque si los muertos no resucitan, tampoco Cristo resucitó. Y si Cristo no resucitó, vana es nuestra fé, porque aun estais en vuestros pecados*, siendo la fé en este misterio el fundamento principal de toda justificacion.

Ensayemos, pues, poner en claro este hecho histórico, atestiguado por testigos oculares, fundamento de la predicacion de los apóstoles, creído por todo el mundo, y sellado con el testimonio de la sangre y del milagro.

I.

Son los Evangelistas los primeros testigos de este hecho estupendo, inverosímil sino fuera cierto, porque se trata nada menos que de una *resurreccion* perpetua hecha por propia virtud, no de una *resurreccion* temporal debida á virtud extraña al que se levanta del sepulcro.

Dice S. Mateo: «El ángel dijo á las mujeres: no tengais miedo vosotras; porque sé que buscáis á Jesús, el que fué crucificado. No está aquí; porque ha resucitado, como dijo. Venid y ved el lugar donde habia sido puesto el Señor. E id luego, decid á sus discípulos que ha resucitado; y hé aquí va delante de vosotros á Galilea, allí le veréis. Hé aquí os lo he avisado de antemano. Y salieron al punto del sepulcro con miedo y con gozo grande, y fueron corriendo á dar las nuevas á sus discípulos. Y hé aquí Jesús les salió al encuentro, diciendo: Dios os guarde. Y ellas se llegaron á él, y abrazáronle los pies y le adoraron. Entonces les dijo Jesús; no temais; id, dad las nuevas á mis hermanos para que vayan á Galilea, allí me verán.... Y los once discípulos se fueron de la Galilea al monte, á donde Jesús les habia mandado; y cuando le vieron, le adoraron; mas algunos dudaron» (ó habian dudado, segun el aoristo griego).

Las mujeres que aquí figuran, no presumian la resurreccion. Habian ido al sepulcro provistas de aromas para unguir el preciado cuerpo, y habian temido un hurto sacrilego, al encontrar el monumento vacío. Análogos sentimientos, y hasta cierto grado de incredulidad, animaban á los apóstoles, quienes no creyeron, sino desojes de haber visto al Salvador con sus propios ojos. Oigamos al evangelista S. Márcos, refiriendo el mismo paso:

«El ángel les dice: No os asusteis; buscáis á Jesús Nazareno, el que fué crucificado; ha resucitado, no está aquí: ved aquí el lugar donde le pusieron.... Mas habiendo resucitado, por la mañana, el primer día de la semana, apareció primeramente á María Magdalena, de la cual habia lanzado siete demonios. Ella lo fué á decir á los que habian estado con él, que estaban afligidos y llorando. Y ellos cuando oyeron que estaba vivo, y que ella le habia visto, no lo creyeron. Mas despues de esto se mostró en otra forma á dos de ellos que iban á una aldea; y estos fueron á decirlo á los otros, y tampoco los creyeron. Finalmente estando sentados á la mesa los once, se les apareció; y les afeó su incredulidad

y dureza de corazon; por no haber creído á los que le habian visto resucitado.»

Sigue S. Lucas en la série de testigos oculares que venimos señalando, y dice: «Como estuviesen medrosas y bajasen el rostro á tierra, les dijeron (los ángeles): ¿Por qué buscáis entre los muertos al que vive? No está aquí, mas ha resucitado: acordaos de lo que os habló, estando aún en Galilea, diciendo: Es menester que el Hijo del hombre sea entregado en manos de hombres pecadores, y que sea crucificado, y que resucite al tercer día. Entonces se acordaron de las palabras de él. Y salieron del sepulcro; y fueron á contar todo esto á los once, y á todos los demas... Y ellos tuvieron por un desvario estas palabras y no las creyeron.»

Refiere el mismo escritor sagrado la manera en que se apareció el Salvador á los dos discípulos que iban á Emaús, quienes «levantándose en aquella misma hora volvieron á Jerusalem; y hallaron congregados á las once, y á los que estaban con ellos, que decian: ha resucitado el Señor verdaderamente y ha aparecido á Simon. Y ellos contaban lo que les habia acontecido en el camino; y como le habian conocido al partir el pan. Y estando hablando estas cosas se puso Jesús en medio de ellos, y les dijo: Paz á vosotros: yo soy, no temais. Mas ellos turbados y espantados, pensaban que veían algun espíritu, y les dijo: ¿Por qué estais turbados, y suben pensamientos á vuestros corazones? Ved mis manos y mis pies, que yo mismo soy; palpá y ved: que el espíritu no tiene carne ni huesos, como veis que yo tengo. Y dicho esto, les mostró las manos y los pies. Mas como aún no le acabasen de creer y estuviesen maravillados de gozo, les dijo: ¿Teneis aquí algo que comer? Y ellos le presentaron parte de un pez asado, y un panal de miel; y habiendo comido delante de ellos, tomó las sobras, y se las dió. Y les dijo: Estas son las palabras que os hablé, cuando aún estaba con vosotros, etc.»

En gracia de la brevedad omitimos el testimonio del evangelista San Juan (cap. 20. y 21.), así como otras explicaciones de los tres testigos citados. Los textos aducidos ponen fuera de duda que el hecho de la resurreccion del Salvador está afirmado por testigos oculares dignos de toda fé; por testigos que no han sido desmentidos por sus coetáneos; y por testigos, que como veremos mas adelante, han sido creídos por el mundo civilizado de setenta generaciones.

II.

¿Qué dice el racionalista ante este hecho fundamental de la fé cristiana? De negarlo, sólo le queda un triste dilema, en el cual voluntariamente se ha envuelto para descrédito de su razon altivo: ó que Jesucristo no murió, ó que sus discípulos robaron el cadáver para propalar la superchería de una resurreccion fingida. Figúranse los *Sábios* de nuestros días que en la época de Jesús no habia espíritus despreocupados, fuertes como boy se les llama por antifrasis, capaces de aquilatar y depurar las mas triviales verdades. ¿Cómo si los dialécticos y los escépticos fueran de ayer! ¿Cómo si Josefo y Dionisio Areopagita y Saulo fueran algun fascinado é ignorante sacristan! La rebelion del espíritu humano contra la verdad revelada data del paraiso: los escribas y fariseos pedian señales, y cuando las tuvieron palmarias y publicas como la resurreccion de Lázaro y la curacion del ciego de nacimiento, respondieron con sofismas y acusaciones calumniosas, que no debilitaban el prodigio; y cuando la gran señal de Jonás, el misterio de hoy, prometido por el Mesias, contestaron con azotes. Pero vengamos á la verdad de la muerte de Jesús; primer extremo del formidable y cornudo dilema.

La muerte real de Jesús resalta en cada página de los escritores del nuevo Testamento; fué en todo tiempo considerada por los cristianos como el precio de nuestra salud, y la causa de nuestra resurreccion. Los judíos y los gentiles forman en este punto coro con los cristianos: han negado algunos su resurreccion, su muerte ninguno. Era un escape por la tangente, que no podia ocurrirse á ningun sofista, cuando aun humeaba la sangre de la víctima, cuando vivian testigos á millares, cuando los archivos paganos eran citados á cada paso por los apologistas de la Religion.

Jesucristo por otra parte no habia muerto de

una congestion cerebral, ni otro accidente súbito: azotado crudelísimamente, ceñidas sus sienas con punzantes espinas, entregado una noche entera á los oprobios de viles sayones, condenado sacrilegamente á un patíbulo infame y obligado, despues de tanta debilidad, tanto desangre y tantos tormentos, á cargar sobre sus hombros el instrumento de su suplicio, se llegó á temer por parte de sus mismos enemigos, que muriese bajo el peso de la Cruz, antes de llegar al Calvario, y diéronle en ayuda á Simon Cirenense. Finalmente clavado en la Cruz y levantada ésta, estuvo tres horas en mortal agonía, padeciendo horribilísimos tormentos y fué su pecho abierto de un lanzazo. Los mismos soldados certificaron á Pilatos de la muerte de Jesús: su cuerpo descendido de la Cruz y envuelto en hienzos, fué puesto en un sepulcro y embalsamado con cien libras de aromas, bastantes para asfixiar á la mas robusta naturaleza humana. El sepulcro fué visitado por los judíos, y como estaba cabado en la peña y tenia su entrada á flor de tierra, sobre ella se puso una gran piedra, que impidiera toda entrada. Y por si estas precauciones no bastaban, se pusieron guardias á petición de los desconfiados judíos, para que los Apóstoles no robasen el cuerpo, lo que á juzgar por las señales, estaban muy lejos de pretender, pues no se acreditaron de valerosos hasta despues de la resurreccion. Esta ligera enumeracion de hechos, con la circunstancia notabilísima de no encontrarse en la antigüedad vestigio alguno de que nadie haya puesto en duda la verdad de la muerte de Jesús, evidencia á cualquier entendimiento sano, que el Salvador habia en efecto muerto, y si el racionalista no se aquieta con esta partida de defuncion, embarazado ha de verse para aplicar su criterio á cuantas cree á todas horas.

Aunque añeja, no es ménos irracional la pretendida sustraccion del cuerpo de Jesús por parte de sus discípulos, para propalar una resurreccion, que aun despues de efectuada fueron ellos tardos en admitir. Y ¿qué se proponian aquellos pobres, incultos y alebrestados pescadores al robar el cuerpo de su antiguo Maestro? ¿Creían en su resurreccion? Pues entonces ¿á qué robarle, sin esperar el cumplimiento del vaticinio? ¿No creían en este vaticinio? Pues entonces sólo á un racionalista puede ocurrírsele, que unos pobres hombres, seducidos por un impostor, den sin embargo su vida por quien villanamente los hubiera engañado y seducido. ¿Y de qué medios se hubieran valido aquellos hombres, cobardes hasta el punto de abandonar en vida á su Maestro; de que medios se hubieran valido para sustraerle muerto? ¿Corrompieron los guardias? ¿Qué motivo les impelia á arrostrar los gravísimos castigos de esta empresa arriesgadísima?

Los soldados, extranjeros (1) y por ende desconfiados, podrian resistir al cohecho, denunciar el atentado, y ¡ay! del pobre israelita, que asi cayera bajo el duro azote del pretor romano!

¿Acaso los Apóstoles, sacando fuerzas de su abatimiento, violentaron las guardias? Tampoco; porque no se les acusó de este crimen ni ante Pilatos, ni ante el Sanhedrin; no fueron por este hecho ni presos, ni preguntados, ni juzgados, ni menos condenados; lo que hubiera sido importantísimo para los judíos, empeñados en ocultar la resurreccion de Jesús, propalando que habia sido sustraído del sepulcro, mientras dormían los guardias. ¡Sustraído! cuando los celosos judíos habian hecho la sustraccion imposible! ¡Sustraído! cuando pasaron cincuenta días, sin que se acusara á nadie de semejante delito, ni se hiciera averiguacion ninguna; y cuando pasado este plazo, y predicando los Apóstoles públicamente la resurreccion de Jesús, no hubo un solo judío que les arguyese de falsarios! Hay argumentos, que lo son sólo en el nombre porque traspasan los limites de toda verosimilitud.

Los Príncipes del Sacerdocio judío abandonados por Dios al réprobo sentido de sus pasiones, no se convirtieron con la resurreccion de Jesús, porque el milagro solo carece de fuerza para convertir á nadie, y atentos únicamente á conservar su prestigio, dieron á los soldados gruesas sumas, para que dijese, que el cuerpo de Jesús habia

(1) Opina el P. Scio con el Crisóstomo, que los soldados que guardaron el sepulcro eran de la compañía que tenían los judíos para custodia del templo; parecer que robusteco la prueba.

sido robado mientras ellos dormían; es decir, como observa S. Agustín, para que testificasen de una cosa que no habían visto, toda vez que se confesaban dormidos. *Mentita est iniquitas sibi.*

Jesucristo, pues, ha realmente muerto y su cuerpo no fué sustraído del sepulcro. Jesucristo, despues de su muerte, ha sido visto por muchos, muchas veces y en muchos lugares, habiendo los testigos afirmado el hecho con el testimonio de su vida; Jesucristo, despues de muerto, comió, habló é hizo otras muchas cosas, que dicen claramente que vivía; luego Jesucristo ha resucitado verdaderamente, y su resurreccion debe considerarse como un hecho histórico de certidumbre indiscutible. *Surrexit Dominus vere. Alleluia.*

(Se continuará.)

JUSTINO.

Manila 15 de Abril de 1876.

EL EXCMO. SR.

D. MARCELO DE AZCARRAGA Y PALMERO,

MARISCAL DE CAMPO, SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE LA GUERRA Y DIPUTADO Á CORTES.

Hay un sentimiento, hermoso como el amor filial, que la filosofía atea y desconsoladora de la época quiere sustituir con el cosmopolitismo; pero no lo conseguirá: la religión de Jesús ha hecho lo que la razón pedía; ha hecho desaparecer las bárbaras consecuencias del derecho de conquista, las prevenciones y crueldades de que era objeto el extranjero, pero no ha matado el sentimiento del patriotismo, porque no debía matarlo, porque si la caridad cristiana al enseñarnos á amar á nuestros semejantes, sin distinción de nacionalidades, se entendiera que mataba el amor patrio, también podría decirse que mataba el amor de familia y sin embargo nadie santificó mas la base de la familia, que es el matrimonio, como Jesús que lo elevó á sacramento.

Pero así como entre todas las naciones á la que mas amamos es á España, así cada español, la provincia que mas ama es aquella de donde es y el pueblo que mas quiere es aquel en que vió correr los tiernos años de su infancia, donde aspiró el aroma de las flores, donde ejerció sus tiernos miembros en la carrera y en otros juegos de la infancia, donde apreció el dulce alivio del sol en invierno y donde en fin exhaló el primer suspiro de amor.

Obedeciendo á este sentimiento hemos visto no há mucho darse á luz un folletito titulado «Hijos ilustres de Santander,» y nosotros teniendo en cuenta que esta leal provincia española tiene también, como todas, hijos que dan días de gloria á la patria común, vamos á empezar una galería que esperamos sea del agrado de nuestros lectores.

Tócanos hoy ocuparnos del ilustre patricio cuyo nombre hemos escrito al principio de este artículo.

El actual subsecretario del ministerio de la Guerra, nació en Manila: es hijo del Sr. D. José de Azcárraga y Ugarte, Intendente de provincia y una de las personas mas respetadas y queridas de esta sociedad y acreditado comerciante de esta plaza; y Doña María Isidra Palmero, de familia distinguida é influyente de esta ciudad que eligió de entre sus miembros para que la representaran en Cortes.

Es el General Azcárraga uno de los mas jóvenes del E. M. G. español y empezó su carrera el 20 de Abril de 1850 de Alférez supernumerario de Caballería de las milicias de la Habana: en 8 de Agosto ingresaba en la escuela especial del cuerpo de E. M. El 1.º de Julio de 1852 era nombrado Subteniente alumno y sacando en 1854 el número dos entre los de su promoción en los exámenes generales, fué ascendido á Teniente. No parece sino que la fortuna lo aguardaba con impaciencia para honrar su pecho con la preciada cruz de San Fernando de 1.º clase, pues ocurren entonces los sucesos del 17, 18 y 19 de Julio en que á las órdenes del General D. Francisco de Mata y Alós, se distingue tan notablemente que alcanzó aquella distinción. Pasa el bienio en prácticas de Infantería y llega el memorable 14 de Julio: era Capitan General de Madrid D. Francisco Serrano y Domínguez, y á sus órdenes estaba el joven Teniente Azcárraga: llega la tarde, era preciso ir desde el palacio de Buenavista al parque de Artillería, por una ba-

tería de sitio, Azcárraga va por ella y al llegar, solo, á la calle de Leganitos, la compañía entera del tercer Batallón de ligeros que estaba por los rebeldes, hace caer sobre él una lluvia de mortífero plomo: sin embargo, sigue sereno adelante, llega al parque, saca la batería, concurre al ataque dado por el 5.º Regimiento de Artillería é Ingenieros á los rebeldes y continúa durante aquellos tres días mortales prestando el servicio especial de Oficial de E. M. y encontrándose al mismo tiempo en los sitios de mayor peligro, saliendo con una comisión del servicio para el Gobernador militar de Ciudad Real, terminados los sucesos de Madrid, pero teniendo que atravesar multitud de poblaciones sublevadas y encontrando en la Carolina á aquella autoridad. Tan buenos servicios fueron recompensados por R. O. de 8 de Agosto con el grado de Comandante, habiendo salido á Capitan de E. M. por antigüedad días antes, destinándolo á la Capitanía general de Castilla la Nueva.

A solicitud propia fué destinado de Comandante de E. M. á Cuba en fin de Junio de 1857, encargándose durante el viaje de la tropa que iba á aquella isla: arribó á la Habana el 19 de Octubre y desde el primer momento empezó á prestar el servicio de su clase.

El Excmo. Sr. D. José de la Concha, lo comisiona en 6 Agosto 1858 para examinar en Cayo Cruz del Padre, como quedaba establecida la fuerza del destacamento encargado de la custodia de los presidiarios de aquel puesto, dictar las disposiciones convenientes para que no faltase el suministro de rancho y para mantener una correspondencia regularizada que permitiese tener conocimiento de la fuerza y de los penados. Nueva comisión se le confiere en 26 de Mayo del 59 para que visite las Brigadas de Obreros formadas con fuerza de Infantería empleadas en las obras públicas y particulares, en el departamento de «La vuelta de Abajo» y oyese las reclamaciones que se le hicieren y diese cuenta de todo por escrito, como lo hizo; entrando poco despues á formar parte de la Junta de reforma, de las milicias de la Habana.

Llega el 12 de Julio de 1860 y sale para Méjico el Comandante Azcárraga con pliegos del Capitan general, para nuestro Embajador en aquella República: llega á Veracruz y se encuentra con que estaba en poder de Juárez aquella ciudad, y como Juárez no reconocía á España, tubo que salir para Méjico con grave riesgo de su libertad y de su vida. Vé al Embajador y vuelve; se embarca, llega á Cuba y sale inmediatamente para Madrid con pliegos é instrucciones verbales para los ministros de Estado y Guerra, siendo recibido en audiencia por S. M. en 25 de Octubre.

Recompensado con la encomienda ordinaria de Isabel la Católica, vuelve á Cuba en 20 de Enero de 1861 y en 1.º de Noviembre es destinado al E. M. de la division expedicionaria de Méjico, mandada por el general Gasset, llegando el 8 de Diciembre á Veracruz.

Seguó con el ejército á Orizaba, volvió á Veracruz y fué comisionado á las órdenes del gefe de E. M. G. para el embarque de las tropas, embarcándose con el último resto para Cuba, donde el conde de Reus lo disolvió, volviendo Azcárraga á la Capitanía general de Cuba, y siendo nombrado vocal de la junta de reformas de Contabilidad; siéndole concedido el grado de Teniente Coronel de Caballería por sus servicios en Méjico. Encargado de la seccion de Campaña y por los sucesos de Sto. Domingo obtuvo el grado de Coronel en 22 Julio 1864 cuando ya era Comandante de E. M. desde el 24 de Mayo.

Vuelve á España en 1865 y destinado al depósito de la guerra lo encuentran los tristes sucesos del 22 de Junio. El Azcárraga del 66 fué el mismo del 56: á las órdenes unas veces del invicto O'Donnell y otras del ilustre Hoyos concurre al ataque de S. Gil, de la plaza de la Cebada, de la calle de Toledo, con tan bizarro comportamiento que se le concede el empleo de Coronel.

Si siempre lo vemos como militar subordinado, batiéndose por el gobierno legitimo y constituido, también le vemos como oficial distinguido encargado de cuanta comisión delicada ocurre en los últimos años en nuestra querida patria: efectivamente; con motivo de noticias llegadas al Gobierno sobre una insurreccion ocurrida en Cuba, sale Azcárraga con órdenes del Gobierno y por la vía inglesa, para enterarse personalmente de lo ocurrido y volver á dar parte al Gobierno de lo ocur-

ruido, de la conducta de las autoridades, de los medios disponibles para conservar el orden, etc. etc.: era la mayor confianza que podía hacerse en una persona y el Coronel Azcárraga en menos de 24 horas se alista y parte para su destino: el 14 de Setiembre estaba de vuelta en Madrid y habia dado las esplicaciones deseadas al Ministro de la Guerra á la sazón en Zarauz, con la Corte. Premiósele con la cruz de 2.ª clase del mérito militar para servicios especiales y fué nombrado Secretario de la junta de Inspectores. Por Real Decreto de 24 Enero 1867 es nombrado oficial de la clase de segundos del Ministerio de la Guerra y por Real orden de 23 de Octubre fué nombrado también vocal de la junta mista para estudiar la reforma de la Administracion Civil y Militar de Ultramar.

Setiembre del 68 está señalado en la historia patria indeleblemente: el General Serrano declaró cesantes á todos los empleados del ministerio el 4 de Octubre, pero por Decreto del mismo día repone en su puesto únicamente al Coronel Azcárraga.

Estaba destinado á prestar en el ministerio servicios que han labrado su reputacion de estrategista y á hacerlo, si cabe, indispensable en el ministerio: efectivamente; estalla en 1869 la insurreccion carlista y Azcárraga en el gabinete telegráfico, del ministerio con el plano en la mano, á presencia del marqués de los Castillejos, día y noche sin volver á su casa para comer, ni dormir, dirige la campaña hasta su feliz y pronta terminacion, siendo agraciado con una encomienda de Carlos III libre de gastos. Ascende á Teniente Coronel de E. M. en 29 de Enero 1870 y continúa en el ministerio encargado del negociado de Campaña.

En 5 de Marzo de 1871 fué recompensado por Real Decreto con el empleo de Brigadier por eleccion, por sus eminentes servicios, antes exigüamente premiados y quedó en el ministerio de Oficial de la clase de primeros, encargándose el 27 de Noviembre, interinamente, de la Subsecretaría, hasta 6 de Diciembre.

Por R. O. de 19 de Junio de 1872 fué nombrado Subsecretario interino, empleo que sirvió ya hasta su nombramiento en propiedad por Real Decreto de 21 de Diciembre.

Llega el mes de Febrero de 1873 y la cuestion del cuerpo de Artillería es la primera chispa de la tempestad que amenaza á la patria: el Brigadier Azcárraga presenta su dimision que no es aceptada hasta el 16, habiendo entre tanto abdicado D. Amadeo y proclamado y constituidose la República. Queda de remplazo Azcárraga hasta que la noble España sacude el sueño que la postura y á la voz de Castelar se reconstituye el cuerpo de Artillería y se entra en un periodo de reorganizacion cuyo término habia de ser felizmente en Sagunto. Entretanto se habian formado batallones de Oficiales y Azcárraga fué nombrado segundo gefe, hasta la disolucion del Cuerpo el 25 de Setiembre.

Fué nombrado Gefe de E. M. del Ejército de Valencia al mando del General Ceballos y asiste á la defensa de Alicante, donde nuestros artilleros hicieron retirar la escuadra rebelde.

Marcha á Cartagena y establece el sitio con éxito y con tal valor que las bombas enemigas caían á sus pies y el cuerpo de artillería recogió algunas y poniéndolas una inscripcion se las regaló como un recuerdo, cuando renunció su destino al ser relevado el General Ceballos por Lopez Domínguez, nombrado por el General Serrano Presidente ya de la República en virtud del golpe de Estado del 3 de Enero, dado por el General Pavía.

La importancia adquirida por la guerra del Norte exijia reforzar el ejército y se nombró al Brigadier Azcárraga gefe de brigada de guarnicion en Madrid é instruyendo los batallones que debian marchar al teatro de la guerra.

Cuando por muerte del bizarro é inteligente Marques del Duero, fué el General Zavala á encargarse del mando en gefe del ejército, llevó de segundo gefe de su E. M. al Brigadier Azcárraga y á los quince días el 18 de Julio quedaba de primer gefe asistiendo á los combates que varias veces tubieron lugar camino de Vitoria y en la toma de los Arcos.

Presenta su dimision en 11 de Setiembre y el 29 es nombrado gefe de E. M. G. del ejército del Centro que operaba á las órdenes del ilustre General Jovellar.

Los brillantes resultados de aquella primera campaña dieron gloria sobrada al General en jefe y á su gefe de E. M.: la liberacion de Vinaroz, los encuentros con Gamundi y Velasco y por fin le entrada en Chelva, fueron los resultados inmediatos.

En aquellos momentos no habia en pié en España ninguna legalidad: habia un hecho, el golpe del 3 de Enero, que no era mas que un punto de transicion: que era lo que debia venir tras de aquello, estaba en el corazon de todos los españoles, pues no era otra cosa que el *Príncipe*, nombre con que España entera conocia al hijo de Isabel II; bastó pues solo que el héroe Martínez Campos esclamara delante de algunos batallones ¡Viva Alfonso XII! para que España entera acogiera el viva con júbilo inmenso y levantándose como un solo hombre, cual si despertara de un sueño, demostró en su actitud, y á pesar de lo existente, cual era su voluntad soberana.

El ejército, fiel á la nacion, no cruzó sus armas en ninguna parte con sus compañeros sino que manifestaron lo mismo en el Norte, que en Madrid, que en el Centro, que estaba identificado con la voluntad nacional que volvia los ojos hácia la legitimidad como prenda de salvacion. El general Jovellar pues, volvió á Valencia y de allí á Madrid con su gefe de E. M. para encargarse el primero de la cartera de la guerra y el segundo de la Subsecretaría.

Se habia dicho y España así lo creía que don Alfonso era la paz; grande era pues la responsabilidad de los dos militares: tenian que organizar el Ejército de forma que se diera definitivamente el último golpe al carlismo: si la empresa era colosal, hablen los que hayan conocido el estado de la guerra por aquellos dias.

Sin embargo, antes de empezar los grandes preparativos S. M. quiso visitar y presentarse á los valientes de Navarra y Vascongadas y lo acompañó Jovellar. La accion de la hermita de S. Cristobal demostró el arrojo y serenidad del Rey en España que de pie impasible, solo separaba su mirada del enemigo para ver y consolar á los que caían á su lado heridos por el plomo: los generales no se separaron un momento del Rey temiendo una desgracia y no pudiéndolo hacer retirar procurando los generales cubrir con su cuerpo la persona de S. M. que sin embargo siempre buscaba ocasion de ponerse al descubierto sosteniendo á cada paso un altercado sobre ello que cubria de gloria al Rey y á sus generales que se disputaban el peligro con empeño. Azcárraga quedaba en tanto encargado del despacho del ministerio de la Guerra.

Vuelto el Rey á Madrid, encargado de nuevo de la Subsecretaría Azcárraga fué nombrado Mariscal de Campo, en virtud de propuestas de los Generales de los ejércitos de Valencia, del Norte y del Centro por sus méritos de guerra.

A la sazón ostentaba ya en su esforzado pecho la cruz sencilla de San Hermenegildo desde 1870, y la gran Cruz de Isabel la Católica (libre de gastos) desde 1872 por los servicios que en las diferentes insurrecciones y otros sucesos habia prestado en el ministerio, la gran Cruz del Mérito militar destinada á premiar servicios de guerra, dignísima recompensa por la organizacion del ejército que operó contra Cartajena y establecimiento del sitio.

Estudiado ya el plan de campaña para el Centro, donde tan bien habían operado el año anterior Jovellar y Azcárraga, salen para allí y su carrera fueron continuados triunfos, mereciendo el general Azcárraga la medalla de Alfonso XII con los pasadores de Cantavieja y Seo de Urgel, Pero el general Azcárraga habia contribuido mucho á la pacificacion del Centro y S. M. no podia menos de hacer una distincion hácia él y le concedió la gran Cruz de Carlos III.

La estacion del Cuartel general en Morella le proporcionó el captarse las simpatías de la poblacion, encantando su bellísimo carácter, su pureza y justicia y su energia para deprimir todo atropello con los vencidos, hasta el punto de que al hacerse en Enero último las elecciones generales de diputados, lo votaron en union con los ministeriales, así como otros electores de diferentes matices políticos, habiendo partido de ellos el elejirlo diputado, rindiendo así un tributo á su integridad, buen deseo, talento indisputable y limpia hoja de servicios.

Abierta de nuevo la campaña en el Norte vuela

allá el general Azcárraga con una comision importantísima y vuelve á Madrid á encargarse de nuevo de la Subsecretaría y despacho del ministerio de la Guerra cuando el ejército carlista quedaba disuelto y el Pretendiente habia cruzado la frontera. La historia del general Azcárraga aun no ha concluido: aúna de dar dias de gloria á la patria y entre tanto Manila lo contempla con el orgullo de madre.

R. M. DE G.

ESPAÑA EN JOLO

X.

Con la minuciosidad de detalle posible, se llevó á efecto el reconocimiento de las costas y demas que era necesario para el mejor conocimiento del terreno sobre el cual debian desembarcar las fuerzas que habian de principiar el ataque contra el fuerte principal de Balanguingui, y al amanecer del dia 16 de febrero de 1848, se dió principio al movimiento para efectuarlo, poniéndose en tierra prontamente, y con el mayor orden, cuatro compañías y los voluntarios zamboanguenos que llevaban las escalas para el asalto, al propio tiempo que se enviaron algunas otras fuerzas, en observacion, á la parte Sur de la isla.

«La artillería de los buques de guerra que quedaron en el fronton del Norte, dice Bernaldez, rompió el fuego contra las estacadas del fuerte de Balanguingui, pero no obstante el acierto de los disparos, no causaba efecto decisivo, ni era extraño, si se considera lo pequeño del blanco, y que las balas que herian los troncos quedaban empotradas en ellos sin derribarlos, por estar perfectamente apoyados en el macioso de piedras; el mismo resultado daban las granadas que gracias sí, al reventar, levantaban alguna astilla; solo las que arrojadas por elevacion caían casualmente en el interior de la obra, hicieron algun daño. Esto demostraba la imposibilidad de abrir brecha con la artillería, al menos en breve tiempo, lo cual lejos de disminuir, escitó el entusiasmo de las tropas que se dispusieron animosamente á dar el asalto.»

Mandó, pues, el general Clavería se suspendiera el fuego de cañon, disponiendo que el ataque lo diesen tres compañías de infantería y 150 zamboanguenos con otra compañía de reserva, y arengando patrióticamente á estas fuerzas, avanzaron resueltamente hasta el pié del muro bajo apesar del nutrido fuego que hacía el enemigo, colócanse las escalas y trepando por ellas con un valor admirable, cayendo los primeros sin vida; se suceden otros y se mantienen firmes en posicion, y al momento un grito de entusiasmo, señala la victoria de nuestras fuerzas, poniéndose los moros en precipitada fuga, tanto por mar como por tierra, en la que eran perseguidos sin tregua, pereciendo muchos de ellos.

Posesionados ya del fuerte de Balanguingui, se practicaron en tierra nuevos reconocimientos para determinar el frente de ataque y campamento de las tropas y mientras que la escuadra establecia una bateria de obuses, con otras fuerzas de desembarco se dirigió á la parte Sur de la isla, fondeando frente al fuerte Sipac, que tambien debia ser atacado, como lo fué en efecto el dia 19 de febrero al toque de diána, en que las baterías de los buques y las de tierra, rompieron un nutrido fuego contra el enemigo.

Un párrafo elocuentísimo trae á este propósito el ilustre Bernaldez, que no podemos menos de reproducir, tanto por la belleza de su estilo, como por lo elocuente de sus conceptos sobre la cuestion que nos ocupa; dice así:

«El dia se presentó hermoso; claro el cielo, despejada la atmósfera, tranquilo el viento y sosegada la mar y haciendo contraste con aquella calma apacible y dulce serenidad de la naturaleza, el estampido arrogante de los broncees, el estruendo formidable de las armas, anunciaban un dia espantoso de desolacion y de muerte. Entre las imprecaçiones y los lamentos de los fanáticos y de los heridos, oíanse las voces de júbilo que daban unos y otros combatientes cuando, al choque de la bala ó al reventar de la granada, seguía un destrozo que para estos vigorizaba la defensa ó para aquellos facilitaba el asalto. En nuestras filas el entusiasmo habia subido á su extremo, y era manifesto el deseo de venir á las manos; y los piratas á su vez, bien seguros de su valor y esperanzados del tri-

unfo, haciendo alarde de su loca intrepidez, colocaron al lado de su bandera un cuervo amenazando muerte y un lienzo rojo como pidiendo sangre.»

A los nuestros, no los rendia la fatiga ni nada los arredraba; contentos y llenos de entusiasmo, solo esperaban la señal de asalto, que, cuando llegó «parten á la carrera, llegan al pié de las estacadas, ponen las escalas, trepan por ellas, y al encontrarse, empeñan una lucha ardiente entre el valor sobresaliente de los nuestros y el arrojo desesperado de los sitiados. Oficiales, sargentos, soldados y paisanos, ruedan por las escalas, ó muertos ó heridos, pero no por eso la refriega pierde su energía, sino que los que abajo quedan disputan por subir los primeros, aunque saben que arriba no han de poder sostenerse, por que un nuevo obstáculo, un valladar formado sobre el muro con estacas y listones fuertemente enlazados y enclavados en el parapeto, imposibilita el empeño de fijar sobre estos el pié. No importa, allí mismo á pecho descubierto, con hachas y sables se desbarata la valla, y los más intrépidos coronan los primeros el parapeto, y sobre él y aun dentro del recinto, se disputa á palmos el terreno con más furia, si es posible y mayor encarnizamiento que antes.»

Era muy crecido el número de combatientes defensores que en el fuerte habia, y porque se le creia intomable, albergaban en él muchas familias de los moros y muchos efectos de diversas clases. La desesperacion de los defensores llegó á tal extremo por la derrota que veian inevitable «que se vió algunos clavar sus campilanes en el seno de sus mujeres é inocentes hijos, y buscar despues la muerte en nuestras bayonetas.»

El fuerte Sipac, cayó al fin en nuestro poder, arbolando en él gloriosamente, como en el de Balanguingui la bandera de Castilla, suceso que era por entonces la única recompensa á los afanes y esfuerzos de aquellos valientes campeones de la patria, de la religion y del Rey.

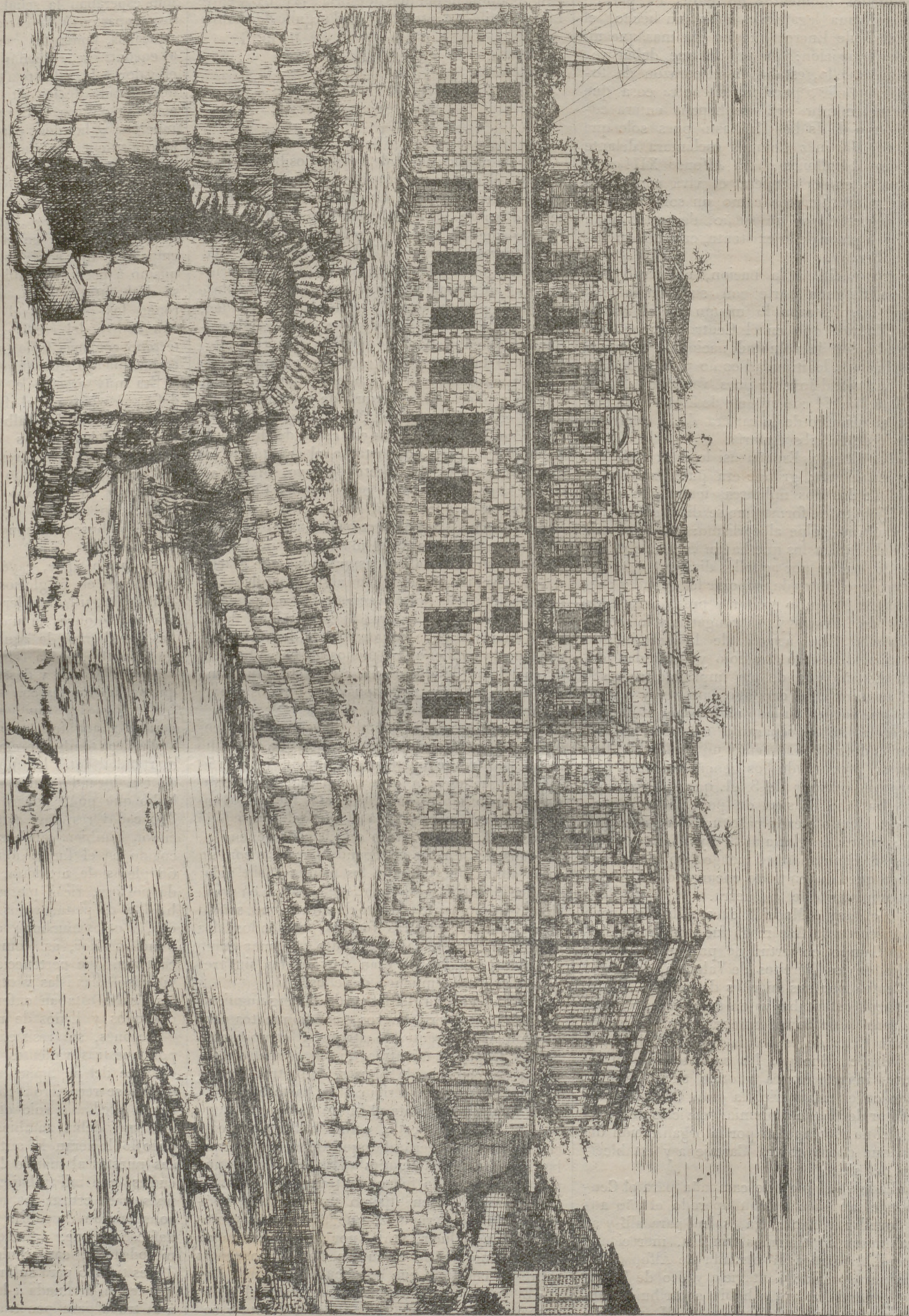
Lucha grande y desesperada costó ese triunfo, que sellaron antes con su vida algunos de nuestros soldados y muchos otros recibieron graves heridas y adquirieron enfermedades que tal vez los llevaron tambien prematuramente al sepulcro. La mortandad entre los moros fué bastante grande en esa jornada, pues segun relaciones oficiales hubo que poner fuego á un monton de mas de 340 cadáveres, para evitar su corrupcion; se hicieron tambien muchos prisioneros, habiéndose cogido en el fuerte multitud de armas blancas, 66 piezas de artillería, balerío, metralla, sacos de polvora, ricas piezas de sedería y brocado, bajillas de plata, vasos, braceletes y alhajas de oro, y otros muchos y diferentes objetos de mas ó menos valor, así como se rescataron unos 300 cautivos, que pertenecian unos á nuestras provincias de las islas y otros á las Neerlandesas, y los cuales estaban enfermos en su mayor parte, desnudos y llenos de miseria todos.

Despues, sin resistencia alguna, fué ocupado por nuestras valientes tropas el fuerte Sungan, distante del de Sipac, una corta distancia, y en el que se recogieron 13 cañones de pequeño calibre, quedando solo otro fuerte, el de Bucotingol, que debia tambien tomarse, como se dispuso lo hicieran lo antes posible, algunas fuerzas puestas al mando del coronel Peñaranda, las cuales «con mil trabajos para desembarcar y despues para cruzar los mangles que le rodeaban, consiguieron descubrir el fuerte así como á sus defensores que, descuidados, se hallaban fuera merodeando; cargáronlos con impetuosidad sin darles tiempo para subir por una escala de mano que tenian arimada á la estacada, y la que sirvió á la tropa para penetrar en dicho fuerte y apoderarse de él y de los tres cañones que le guarnecian.» Nuestros botes y vintas, armados, entraron á la vez por los canales y esterillos, abrasando al paso gran número de pancos y otras embarcaciones de los moros, cayendo despues los pueblos de Buasuan, Suitan, Pahat, y Pandanpadanan, que allanaron y redujeron á descombro, lo mismo que algunos caserios inmediatos, en los que se recogieron hasta 10 cañones, y se les quemaron y cortaron ocho mil piés de coco, que era la única produccion útil de la isla. Los oficiales de ingenieros con los Obreros, disponian simultáneamente, los combustibles necesarios para consumir por el fuego las fortalezas, á fin de destruirlas por completo.

Todas las anteriores operaciones ocurrían el 25 de Febrero del ya citado año de 1848, y en la tarde de ese día, reembarcadas las tropas, la escuadra se dió á la vela con rumbo á Zamboanga

llegando en los días 28 y 29 siguientes. Allí permanecieron los vencedores de Balanguingui uno ó dos días, emprendiendo despues el viaje á Manila, en la que fueron recibidos con grandes

festejos y obsequios que le tributaron todas las corporaciones oficiales, descollando entre los últimos la magnífica espada de honor que el Excmo. Ayuntamiento puso en manos de S. E. el ge-



ADUANA DE MANILA (INTRAMUROS.)

neral Clavería, al cual tambien se dignó conceder S. M. por esa brillante campaña, la gran Cruz de S. Fernando y un título de Castilla con la denominación de Conde de Manila, Vizconde de Clavería.

Despues de mencionar, como lo hemos hecho, las brillantes operaciones militares llevadas á cabo en Balanguingui, las que, ciertamente en ese concepto, son de un mérito indisputable y ya por todos reconocido, resta examinar si ellos fueron

del propio modo de utilidad y ventajas para nuestra causa política en la colonia.

Segun el historiador Bernaldez, esa utilidad ha sido contravertida; algunos, dice, han pretendido sostener que el inmediato resultado de la empresa acometida sería el de avivar el encono de los piratas y hacer por esto mas desgraciada la suerte de nuestros pueblos; no faltando tampoco quien la censurase por que con ella no quedó de una vez y para siempre sepultada toda la mo-

risma. La historia imparcial debe examinar el primer cargo supuesto, puesto que en cuanto al segundo, no hay para que refutarlo, conociendo un poco el carácter, las costumbres, el número y gobierno de los moros, y por que no es razon bastante para negar la conveniencia y oportunidad de una campaña; la de que, con ella, no se proporcione á un país toda la paz ó todos los beneficios que se comprendan posibles; por el contrario, motivo hay suficiente para jus-

pirata
ha ad
civiliz
Con
todo
tuvier
tro de
oportu
plia n
debida
Den
é iup
racion
tiones
ameng
los mó
que el
genera
La
anterior
mas, s
pósitos
timient
y bien
tanto,
una pá

tificarla y realizarla á los ojos del mundo civilizado, si mejora la situacion ó existencia de aquel pueblo de una manera que esté en la debida proporcion de los sacrificios que para llevarla á cabo se le impusieron.»

Bajo este concepto, continúa Bernaldez, «el hecho es, que desapareció de la tierra una de las mayores y mejor defendidas madrigueras de aquella raza de hombres implacables y fieros; que sucumbieron muchos de sus principales caudillos; que se les privó de un formidable armamento, y se satisfizo á la humanidad ultrajada abriendo las prisiones de tantos infelices como gemian en la esclavitud. Además nosotros hemos tenido ocasion de juzgar de la sensacion profunda, del terror pánico que causó en todos los distritos mahometanos, la noticia de los su-

cesos de Balanguingui, y del respeto con que los Régulos de Mindanao y otras islas acudian á Zamboanga á mendigar la proteccion de los españoles, y á protestar, siquiera fuese con hipocresía, de su fidelidad y del propósito de abandonar en lo sucesivo el ejercicio del pirateo.»

Nada mas cierto, seguramente que el raciocinio que emplea este ilustre historiador, respecto al principal fundamento de la cuestion, á su punto de vista mas culminante y objetivo; y de no menos fuerza resultan tambien por la historia, las consecuencias mas inmediatas de aquellas gloriosas jornadas, puesto que es sabido que en los años siguientes á las mismas, el pirateo fué apenas advertido en nuestras costas pacificas, debiéndose á esa situacion, un extraordinario desarrollo en nuestro comercio

de cabotaje que cruzaba los mares de las islas con la mayor tranquilidad, llevando y cambiando ricos cargamentos entre unos y otros puntos del archipiélago, lo que antes no podia verificarse sin grandes peligros y riesgos para las vidas y para las riquezas.

Y estas ventajas tuvieron tambien su efecto en el exterior, en cuyos mares, mas ó menos próximos á nuestro archipiélago filipino, verificaban á sí mismo sus escursiones piratas, los moros de las islas del Súr, especialmente las de Joló y Balanguingui. Véase á este propósito, lo que escribia en 25 de Febrero de 1849 el gobernador general de las posesiones Neerlandesas, al ilustre general Claveria.

«A los esfuerzos enérgicos y reiterados de V. E. se debe principalmente que la audacia de estos



IGLESIA Y CONVENTO DEL SANTO NIÑO DE CEBÚ.

piratas haya disminuido mucho. Por tanto V. E. ha adquirido derechos al reconocimiento del mundo civilizado y de la Holanda en primer lugar.»

Corto es este párrafo, pero su elocuencia lo dice todo en la cuestion, si por sí misma ella no estuviera justificada, bajo todos conceptos; si nuestro derecho no la hubiese apoyado y sancionado oportunamente, y despues la legalidad mas amplia no la hubiese sancionado como la sancionó debidamente.

Demos pues á cada uno lo suyo; seamos justos é imparciales, porque aparte de otras consideraciones, siempre dignas de respeto en las cuestiones delicadas como la presente, no es bien amenguar el mérito de los hechos heroicos y los móviles que los han impulsado, sin otro interés que el de la patria y el de la humanidad en general.

La campaña de Balanguingui, como todas las anteriores verificadas en el Súr por nuestras armas, se inspiró siempre en esos levantados propósitos y se llevó á efecto bajo los mismos sentimientos de civilizacion y buen deseo de la paz y bienestar para todos los pueblos, y ella es por tanto, como todas aquellas indicadas lo fueron, una página de brillante gloria para nuestro ejér-

cito y marina, que honrará siempre á sus valientes caudillos y á la patria.

Ya veremos en las sucesivas tareas, que acontecimientos sucedieron á los que fueron objeto de la presente.

JAVIER DE TISCAR Y VELASCO.

LA ADUANA DE MANILA

(INTRAMUROS.)

Aunque en toscos grabados por ahora y hasta que remediarse pueda, la Revista semanal *El Oriente* va dando á conocer por medio de dibujos y ligeras esplicaciones, todo lo notable que Filipinas encierra y una parte de lo que tubo desde la santa dominacion española.

Mas de ciento cuarenta dibujos adornarán cada tomo anual de esta Revista y en esta marcha, la publicacion en poco tiempo habrá hecho un servicio grande al público que desea ilustrarse y no pasar su vida como una planta parasita.

Podemos asegurar, con legitimo orgullo, sin temor de ser contradichos, que ninguna provincia ultramarina extranjera, tiene, ni ha tenido

una publicacion, que llene mejor su cometido de dar á conocer lo digno del país en que sale con mas método, precision y claridad. El público filipino así lo ha comprendido, puesto que cada día la muestra mas sus favores y ella agradecida procurará corresponder á tan marcadas deferencias.

Hoy nos toca hablar de la Aduana de Manila cuyo dibujo se ve en la pág. siete. Ha sido, á no dudar, este edificio hasta hoy, el mas bonito, el mas elegante, el mas majestuoso que hay en Filipinas, siendo posible que una vez terminadas las obras actuales, en dilatados años, no tenga por desgracia, competidor.

Está hoy intramuros, al Norte de la ciudad, á orillas del anchuroso rio Pasig, con muralla intermedia, en la plazuela conocida con el nombre de Santo Domingo, por estar allí el Convento de los PP. Dominicos, y la Universidad de Santo Tomás.

La muralla antigua venia recta desde puerta Almacenes, á la hoy de Isabel II, de modo que quedaba una ancha ribera del rio desde la fuerza de Santiago hasta el puente de piedra. A nuestro juicio la estension, y conservacion de ese terreno era muy conveniente á la misma plaza

fuerte, al comercio y á las comodidades de la poblacion: colocada en ese punto la Aduana sin muralla al rio, con grandes y estensos terrenos á derecha é izquierda, y sin nada de frente que estorbaba su vista cuando se subia ó bajaba por el rio, parecia un regio alcazar de algun Monarca europeo.

La fábrica de este suntuoso edificio empezó por los años 1823 á 1824 bajo la direccion del Sr. Ingeniero militar D. Tomás Cortés.

Formaba la Aduana un cuadro con cuatro frentes, construccion muy sólida y á la europea y balconage de hierro con muchos labores. Tenia tres puertas, dos patios y dos escaleras principales. Despues se desfiguraron sus regios salones con muchas subdivisiones que cada dependencia que allí se acomodaba, á su mal capricho, iba haciendo, lo cual sucede con la generalidad de los edificios del Estado, y á su costa.

El edificio Aduana sufrió, como todos los edificios de Manila, algo en el temblor del año de 1863, habiendo presupuestado la preciosa obra que se intentó hacer, un Arquitecto de la Academia de San Fernando en treinta mil pesos. La obra no se hizo entonces y la que hoy se está haciendo, segun hemos oido, cuesta ciento veinte mil. No hay sin embargo que estrañarse de esto, puesto que de otros varios edificios del Estado, entre ellos el Real Palacio, apenas ha quedado mas que el solar, de modo que cuando se construya tendrá que ser completamente nuevo, lo cual formará un monton de gastos cuyo tamaño el lector calculará si gusta, pero si ha poco de ocurrido el desastre se hubiera acudido á ellos, poco hubieran costado, relativamente á lo que hoy exigen.

F. GOVANTES.

INVENCIÓN DEL SANTO NIÑO DE CEBÚ

Y FABRICA DE LA ACTUAL IGLESIA.

La iglesia y convento del Santo Niño de Cebú erigido por los PP. de la Orden de San Agustín, puede decirse que es el monumento religioso mas antiguo y mas importante del Archipiélago filipino, sinó bajo el punto de vista artístico, por su carácter católico y por el hecho que dió lugar á su fundacion.

Demóstrado está históricamente que el Santo Niño de Cebú fué hallado el sábado veintiocho de Abril de 1565 por un marinero de la escuadra de Legaspi, llamado Juan de Camui, natural de Vizcaya.

Para probar este aserto daremos á luz copia exacta de los documentos fehacientes que obran en el archivo de la mencionada iglesia y que nos han sido proporcionados por un ilustrado religioso Agustino, que nos honra con su amistad.

El pueblo Cebuano presta un culto tal á esta apreciada imagen del Salvador, que bien puede decirse que conserva incólume la preciosa tradicion de este milagroso encuentro, que aprecia en su verdadero valor.

Segun historiadores respetables y dignos de fé, el hallazgo del Santo Niño el día de la entrada de Legaspi en Cebú, contribuyó grandemente á la sumision de los naturales y á la conversion de los mismos á nuestra sacrosanta Religion.

Las solemnes ceremonias del culto católico que tuvieron lugar con este motivo, atrajeron á los indios y los aficionaron al culto católico que empezaron á mirar desde entonces, no solo sin repugnancia, sinó con verdadera fruicion.

La conversion de una sobrina de Tupas, reyezuelo del pais, y su casamiento con uno de los familiares de Legaspi, fueron de los primeros actos que manifestaron las disposiciones de los naturales en favor de la fé, no obstante que los PP. Agustinos que acompañaban á la expedicion, repudiaron siempre las conversiones repentinas y sin la conveniente preparacion, que tan mal resultado dieron en tiempo de Magallanes.

La iglesia y convento del Santo Niño ocupa hoy el mismo lugar que en la época de Legaspi, el primer templo cristiano que se levantó provisionalmente de materiales ligeros.

Frente á este convento, se levanta la cruz, que recuerda la primera misa dicha en tierra de Cebú y que oyó el insigne Magallanes, y puede decirse que estos dos monumentos son dignos de veneracion para todo español y para todo cristiano.

Uno de los frentes de la iglesia dá á un es-

paciosísimo jardin muy bien cuidado, y otro á la plaza principal de Cebú (*Tiangui*) adornada con una calle rectangular de árboles en tiempo del ilustrado Gobernador señor Ordoñez, que á continuar en dicho destino algunos años, hubiera mejorado grandemente la poblacion.

La importancia de los documentos que insertaremos en breve es tal, que nos abstenemos de todo comentario hoy. Las firmas respetables de D. Miguel Lopez de Legaspi y de D. Mateo del Sauz, su maestro de Campo, son á nuestro entender la mejor garantía que pedirnos pudiera para aseverar la verdad del suceso que relatamos, y al publicarlos, segun ofrecemos, aspiramos únicamente al honor de haber sido propagadores de estos documentos importantes, y que prueban el dicho histórico que nos ocupa.

En la actualidad se halla al frente de la iglesia del Santo Niño, el M. R. P. Fr. Gabriel, de la Orden antedicha de San Agustín, sugeto dignísimo y que en sus largos años de residencia en el país, ha sabido captarse las simpatías de sus naturales, y aumentar con sus virtudes y celo católico la devocion á la imagen que se venera en el templo de que es ministro.

La fabrica de la actual iglesia del Sto. Niño de Cebú data del año 1735, segun lo prueba la siguiente relacion exacta que obra en dicho convento y que forma parte de los documentos que nos proponemos publicar.

«En el año 1730 siendo Prior de este Convento el P. Fr. José Bosqued, por orden que tuvo para ello, comenzó la fábrica la Iglesia del Sto. Niño, y en el año 1733, siendo Prior el P. Lector Fr. José Treviño, hallándose ya dicha fábrica para comenarse las ventanas, reconoció dicho P. Lector esta dicha fábrica falta, así los cimientos como lo restante de la obra, por causa de ser de ladrillo, y este desacerse solo con el viento, así consta de el libro del recibo á la foxa 7 anotado por dicho P. Lector, por cuya causa se suspendió dicha fábrica.—En el año 1734 se dió orden verbal por N. P. Provincial el que se comenase nueva fábrica, y se abandonase la de ladrillo, como consta del libro de consultas al folio 55 y de la reserva concedida por el Superior Gobierno, á quien el Procurador general hizo presente hallarse falsa al juicio de todos, la cual dicha reserva, fué dada en 29 de Marzo de 1735 para los efectos en ella espresados, y para en el archivo de este Convento caja 3, por todo lo cual en 14 de Febrero de 1735 siendo Provincial N. M. R. P. Lector Fr. Diego Bergaño, gobernando estas islas el Sr. D. Fernando Valdes Zamora, Caballero del orden de Santiago; Obispo de este Obispado D. Manuel Antonio de Osio y Ocampo; General y justicia mayor en esta provincia D. Miguel de Aragon; y Prior de este Convento el P. Fr. Juan de Albarran, comenzó dicho P. á hacer los cimientos de la iglesia de piedra, para cuyo efecto el P. Prior de San Nicolás Fr. Antonio Lopez, concurrió con todos los cebuanos de su partido, entrando así mismo los residentes de la estancia de Talisay, con cuatro semanas de trabajo, con la cual ayuda (pues fué sin paga,) se consiguió el haberse hecho con brevedad, y á poca costa.

Los cebuanos de la isla de Mactan con su P. Ministro que lo era el P. Fr. Francisco Aballe, concurrieron así mismo á la fábrica de los cimientos, pero estos no fueron mas que unos cuantos de ellos. En 16 de Enero de 1740 siendo Provincial de esta Provincia el M. R. P. Fr. Vicente Ibarra, y Prior de este Convento el P. Visitador Fr. Juan Albarran, se hizo y colocó al Señor Santo Niño en su nueva iglesia, quedando concluida, y en el estado y con los albas que se espresan en el libro del recibo corriente al folio 31 en donde se puede ver en el estado en que queda en dicho año y el mes de Febrero, que es el último del trienio de dicho M. R. P. Fr. Vicente Ibarra.»

V. GONZALEZ SERRANO.

LA DIVINIDAD DE JESÚS

A LA LUZ DE LA RAZON.

(Conclusion.)

VI.

Si la vida y la muerte de Sócrates son las de un sabio, la vida y la muerte de Jesus son las de un Dios. J. J. Rousseau.

Entremos por fin en nuestro último párrafo.

Hemos visto como la verdad histórica nos demostró la divinidad de Jesus aplicando el criterio mas racionalista que cabia.

Hemos visto que su doctrina supera tambien á lo que la inteligencia humana puede concebir.

Veamos ahora su vida y su muerte porque como dice un filósofo nada sospechoso de místico, si la vida y la muerte de Sócrates son las de un sabio la vida y la muerte de Jesus son las de un Dios.

Quando la paz reinara en el mundo vendria el Mesias: reinaba ya Augusto: Virgilio habia presentido á Jesus; la Sibila habia enmudecido, las semanas de Daniel habian rodado con imperturbable marcha por la pendiente del tiempo, cerrado el templo de Marte, el templo de paz abrió sus puertas, porque aquella reinaba al fin: grande era la espectacion; la plenitud de los tiempos llegaba y habia en la atmósfera algo que hacia respirar con agitado aliento.

Augusto ordena un censo general en sus estados.

Por fin, un anciano levanta su modesta casa y marcha á cumplir con el decreto de Augusto, el ilustre emperador.

Su esposa sigue al anciano: es esbelta como la palma del desierto, blanca como la azucena del valle, suave como la brisa de la mañana, sus ojos y su cabello, negros y fragante como los cedros del Líbano.

Por las venas de ambos corre la sangre real de una dinastía destronada y proscrita por el vencedor.

Tienen que hacer una vida oculta, están solos como los caidos y son pobres como la desgracia.

Al fin llegan á una ciudad que se viste de día de fiesta, que sonríe á los viajeros opulentos, pero que no tiene una posada para los pobres esposos.

Belen, perla de Judea, cansada tórtola de Palestina, posada en la cumbre de los montes, para respirar el perfume de los campos, que se eleva hasta ella; jamás estuvo tan concurrida, tan animada en la fiesta de los Acimos, como el día 24 de Diciembre del año 5099 del mundo.

Entre tanto José, el humilde anciano, el carpintero descendiente del Real Profeta David, no puede ofrecer á su joven esposa sinó una gruta.

Allí dá á luz María, la estrella del mar, un niño «blanco y rubio; escojido entre millares.» «Rubio como las espigas del Canaan: sus ojos como los de las palomas que se van juntos á los arroyuelos de las aguas.»

¡Cosa estraña! sobre aquella pobre cueva, sobre aquel arruinado pesebre en que sonrió un angelito, fulgura una estrella mas brillante que otra ninguna, nueva entre todas, y que no se ha visto ya mas: los Caldeos, los primeros astrólogos del mundo, nos han legado ese testimonio irrecusable del misterio que allí se realizó.

A los piés del niño se arrodillan tres reyes del Oriente, y los pastores de los campos se miran á los lados asombrados: un coro de ángeles se oye de lo alto.

Peró era preciso que constara de un modo indeleble por boca de los mismos enemigos, que el tiempo de la venida del Mesias era llegado, y los mismos doctores de la ley que habian de perseguir mas tarde á Jesus, confirman al cruel Herodes, que el hombre de los hijos de Israel debia haber nacido por aquellos tiempos.

Y la ira ciega al déspota de Jerusalem, inmola á su temor de perder la corona, los Santos Inocentes, porque no sabia que aquel Niño habia de esclamar algun día «mi reino no es de este mundo.»

Y que la plenitud de los tiempos habia llegado, queda escrito con caracteres de sangre en la historia del pueblo de corazon duro, que aun hoy, cerrando los ojos á la luz, espera un Mesias.

Peró la prevision del hombre no puede cambiar los designios de Dios, y así como Juan el Precursor no muere en la degollacion; entre aquellos inocentes tampoco se encuentra el hijo de María.

Jesus, María y José, la bella trinidad de la tierra, habian huido á Egipto, donde estuvo el pueblo de Dios, y donde para que no se olvidara dejó aquel pueblo, las pirámides, que han resistido el embate de cuarenta siglos.

Muerto Herodes vuelve la sacra familia, pero no prosigue hasta Galilea, sinó que va á Nazaret, porque es preciso que á Jesus le llamen Nazareno.

Quando Jesus el hijo de dos pobres hebreos, el que no habia tenido una choza ni una cueva en que nacer, cumple doce años, se pierde un día por las calles de la Ciudad y su madre lo encuentra

en el templo disputando con los doctores, *asombrando con su sabiduría superior.*

Llega á la edad señalada en el gran libro de los sucesos y Jesus empieza su peregrinacion.

Ya hemos visto cual era la doctrina que enseñaba lleno de dulzura y es que él era el emblema de todos los amores, el símbolo de todas las esperanzas.

Por fin llegó el día de hacer su entrada pública en Jerusalem, la gran ciudad, y el pueblo le recibió como á Rey por mas que veian su pobreza y que montaba en una pollina.

Con palmas y ramos y cantando el gran himno reciben los jerosolimitanos al humilde hijo del carpintero, nacido en un pesebre y es que él tenia algo que subyugaba.

Jesus llevaba el cabello partido por la mitad de la frente como los Galileos, iba descalzo, y vestia una túnica gris sin costuras y un manto judío de color de corinto.

Su rostro era hermoso como la esperanza de la juventud.

La mirada de sus ojos garzos dulce como la de una corza moribunda.

Llevaba la barba partida en forma de horquilla.

Al través de aquella frente parecia adivinarse algo celeste que hacia estremecer el alma y asomar la oracion á los labios.

A pesar de la humildad del traje habia en aquel silencioso caminante algo de la majestad de los reyes y de la grandeza de Dios.

Le quiere la necedad humana, comprometer con las autoridades y él pide una moneda pregunta de quien es la faz allí grabada y oida la respuesta les dice: «Dad á César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios.» Soberbia humana pretender confundir á la sabiduría divina!

¿Quien ignora el divino drama? Quien no sabe aquella serie de acontecimientos que tubo su desenlace en las cumbres del Gólgota?

Aquel hombre cuya doctrina era un idilio de amor, de humildad, de mansedumbre y de sumision, es condenado á muerte por rebelion: asi juzgan las pasiones. Antes habian tenido lugar, la Cena, la Oracion en el Huerto, la prision, la indagatoria, escenas todas grandiosas y elocuentes.

He aquí la sentencia: «Nos Poncio Pilato, gobernador de toda la provincia de la Judea por el sacro imperio romano; estando en nuestro tribunal y sala de audiencia, oidas las acusaciones criminales de los sacerdotes, escribas y fariseos, *la conmocion y clamor del pueblo* contra Jesus de Nazareth, concordando todos y diciendo como ha alborotado y conmovido toda la ciudad y pueblo, *enseñando doctrinas nuevas contra la ley de Moises*, haciéndose autor de una ley; *pretendiendo alzarse Rey*; y como tal habiendo tenido atrevimiento de entrar triunfante con ramos y palmas dentro de la ciudad y por haber menospreciado la justicia y autoridad del emperador Tiberio, *prohibiendo á los vasallos, le pagasen el tributo*; pero lo que causa aun mayor escándalo es que como presuntuoso y blasfemo, se ha gloriado y ha dicho muchas y diferentes veces *que era Hijo de Dios*, siendo hombre de baja condicion, hijo de un pobre artesano y de una pobre mujer llamada María, fingiendo ser muy santo y siendo muy engañador, hombre inquieto, *conspirador y destructor del bien comun*; habiendo cometido muchos otros enormes delitos mas dignos de ser castigados que publicados.»

«Por tanto, *habiendo considerado muy bien* y examinada la verdad de los sobredichas acusaciones, hallándose gravísimos sus delitos, juzgamos debe ser condenado y sentenciado, como de hecho lo sentenciamos, á que sea conducido por los calles acostumbradas de la santa ciudad de Jerusalem, de la manera que está, coronado de espinas con una cadena y dogal al cuello, llevando el mismo la cruz, acompañado de dos ladrones, para mayor afrenta, hasta la montaña del Calvario donde acostumbran á ser ajusticiados los hombres facinerosos, y allí sea crucificado en su cruz en la cual estará colgado hasta despues de su muerte sin que alguno se atreva á quitarlo de ella sin nuestra autoridad y licencia.»

«Los ladrones estarán igualmente colgados de sus cruces uno á la derecha y otro á su izquierda residiendo en medio como Rey para mayor escarnio y afrenta, para que sea ejemplo y escarmiento de todos los malhechores; cuya sentencia mandamos publicar al sonido de la trompeta y en alta voz por el pregonero para que llegue á

noticia de todos y nadie pueda alegar ignorancia alguna.—Poncio Pilatos.

Pilatos se lavó las manos antes de firmar esta sentencia impia é inicua, diciendo: «Tomo al cielo por testigo de que soy inocente de la muerte de este *Justo*» con lo cual si no escusaba su crimen probaba que Jesus no moria condenado por un Juez sinó arrastrado por una parte del pueblo extraviado y por un magistrado debil.

Y que aquellas palabras eran sinceras lo prueban que Pilatos en la primera audiencia no encontró culpable á Jesus y por eludir su cooperacion á lo que el pueblo le forzaba, le envió á Herodes, y Herodes tampoco lo encuentra delincuente y lo devuelve y todavia Pilatos propone al pueblo una eleccion entre Jesus y Barrabas el asesino, y Barrabas es perdonado, Jesus condenado; y entonces es cuando llamándole *Justo* le condena.

La sentencia es nula, ella misma lo dice: «la conmocion y el clamor del pueblo» influyó en el ánimo del Juez, luego este no tubo la libertad que exigen las leyes.

La sentencia se funda sobre hechos falsos: que Jesus enseña dice, doctrinas *contra la ley* de Moises, y Jesus habia dicho: «No penseis que ha venido á *destruir la doctrina de la ley* ni de los Profetas; *no he venido á destruirla sinó á darla su cumplimiento.*»

La sentencia sigue diciendo que Jesus pretendia alzarse Rey y Jesus habia dicho por dos veces: «Mi reyno no es de este mundo.»

Mas abajo añade Pilatos que el Justo prohibia á los vasallos pagasen el tributo á Tiberio Emperador y el Justo habia dicho en público, enseñando como ya hemos espuesto, la efíjje de una moneda: «Dad al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios.»

Ha blasfemado, dice el pagano gobernador de Judea (donde se permitia su culto particular al pueblo) llamándose Hijo de Dios y sin embargo segun la religion de aquel mismo pueblo la venida del Mesias era un dogma, su divinidad tambien, el tiempo habia llegado, no era pues cosa tan clara la llamada blasfemia mientras no se fundara la asercion en testos mismos de la Biblia que probaran que en Jesus no concurrían los caracteres del Hijo de Dios que iba á bajar.

Era, añade la sentencia, conspirador y destructor del bien comun, cuando vivia Jesus y hablaba *en público* y sus palabras lejos de destruir el bien comun, eran un idilio de amor que contribuia á afirmarlo; testigos sus mismas palabras que ya hemos transcrito antes: testigos su doctrina que se puede refundir en sus palabras: «Ama á Dios sobre todas las cosas y á tu prójimo como á tí mismo» que iguales á las del decálogo probaban su bondad, porque ellos lo comprenden todo: amor á Dios, amor al prójimo, amor á nosotros mismos que como dice S. Agustin, se nos pone como término de comparacion del amor que se debe profesar al prójimo.

Por fin para concluir dice la mal llamada sentencia: «habiendo considerado muy bien» y sin embargo esta decision no se da sinó cuando se le amenaza con el disgusto del César, por el pueblo *en conmocion* como él mismo dice.

Llegamos á la ejecucion y allí un malhechor á pesar de ver crucificado á Jesus se hace su discípulo, y mas tarde se hace Cristiano el mismo que le da una lanzada.

Jesus espira y un terremoto, unas tinieblas sobrevienen tan patentemente que el pueblo se aterroriza y esclaman muchos: «verdaderamente, es Hijo de Dios el que ha espirado.»

Ocurre un eclipse estemporáneo fuera de las leyes de la astrologia y un pagano, Dionisio, al contemplar en Atenas las convulsiones del universo prorrumpe en esta confesion: «O el mundo se acaba, ó el autor de la naturaleza padece.»

La ruina de Jerusalem estaba profetizada y la dispersion de aquel pueblo deicida tambien: y la profecía se ha cumplido.

Hasta aquí los hechos testificados con toda la autoridad de la Historia unos, con la realidad del presente muchos.

Contra este nadie puede revelarse, contra aquella tampoco.

Los hechos costan con la misma autenticidad, sino se quiere que sea mayor, que las grandezas de Ninive y Babilonia, que las conquistas de César y de Alejandro.

Vamos á concluir.

Hemos escrito para los racionalistas de buena fé: para los impíos sin conciencia de lo que ha-

cen es inútil reflexionar porque ellos dirán con Lutero *sic volo, sic jubeo* ¡que los demas esclamen con los judios «verdaderamente es Hijo de Dios el que ha espirado!!!

PEDRO DE GOVANTES.

EL COMERCIO EN FILIPINAS.

IV.

Si en verdaderos principios económicos son de notarse hoy grandísimos inconvenientes en el comercio de la Nao de Acapulco, los cuales solo hemos indicado en nuestro artículo anterior, pero que demostraremos en las sucesivas tareas, hay que reconocer tambien que ese tráfico fué ventajoso bajo otros puntos de vista, y sobre todo, como asi mismo dijimos, el que por ese medio, no solo se despertó el interés de los españoles á las empresas mercantiles, sinó que fué el origen de otras especulaciones de ese género, asi en el interior del archipiélago, como respecto al movimiento de su riqueza con los puertos del exterior.

Asi al menos lo han trasmitido las crónicas de aquellos tiempos, que lo testifican y detallan en todas sus formas y consecuencias, y de las que en relacion á los extremos dichos nos habla el Sr. D. Manuel de Azcárraga y Palmero, en su escelente libro titulado «La libertad de comercio en las islas Filipinas» publicado en Madrid en 1872, en los siguientes términos:

«Este comercio, llamado de la Nao de Acapulco, es el primer tráfico que ejercieron los españoles en Filipinas, convirtiendo á Manila en puerto de escala y depósito entre el Oriente y las Indias occidentales, y abriendo al continente asiático nueva salida para sus manufacturas, cuyo comercio con Europa por los puertos del Mediterráneo, dió tanto lucro y celebridad á Génova, Venecia y Barcelona, en otros tiempos.»

«Este es aquel comercio (1) que llevó á los vecinos de Manila tan pingües ganancias y esas grandes capitales de que nos dan idea el gran número de fundaciones piadosas de aquella época, cuyos restos forman hoy los fondos de las obras pias; los establecimientos de enseñanza que se plantearon en el primer siglo de nuestra dominacion y el lujo desplegado por aquellos tiempos en la ciudad, que puede juzgarse por la fiesta de la inauguracion de la Universidad de los jesuitas, á la que asistieron los estudiantes con bonetes cubiertos de perlas y de fina pedrería.»

«Era, pues, la capital de nuestra colonia á los pocos años de la conquista un emporio de riqueza, que por su movimiento mercantil ganó en aquellos mares el título de *Perla del Oriente*; allí venian á afluir todos los navegantes y las producciones de los paises vecinos, y al mismo tiempo que abundaban en la plaza el numerario, la plata en barras venida de Acapulco y el oro en polvo que, segun las crónicas, se esportaba anualmente en gran cantidad, habiendo pagado las provincias de Ilocos y de Pangasinan su primer tributo en este metal por valor de 109 mil pesos fuertes, veíase el mercado surtido de trigo, harina, perlas y piedras preciosas de la India y de Ceylan, de canela, pimienta, nuez moscada, clavo y otras drogas de Sumatra, Banda, Ormutz y Malabar, de aljofar, tapetes persianos, colchas y sobrecamas de Bengala, menjui y marfil de Camboja, sedas de todas suertes y colores, tejidos en terciopelo, rasos, damascos, tafetanes, tabies y gorberanes, lozas y porcelanas de todas clases, escritorios y otros muebles de maque de la China y del Japon.»

La actividad de los pueblos de donde procedian los artículos que dejamos enumerados, aumentábase sin cesar y á manera que por ellos se estendia la noticia de lo bien que las naves eran recibidas en el nuevo puerto comercial de Manila, de la libertad y respeto que gozaban los negociantes, y de la ausencia de trabas para las transacciones y demas actos legítimos del trato social, y esas mismas ventajosas circunstancias fueron atrayendo tambien hácia Filipinas, industriosa poblacion de aquellas regiones asiáticas, especialmente de la China y el Japon, con el deseo de establecerse en ellas para ejercer el comercio y algunas industrias, como lo verificaron en bastante número de individuos, de que llega-

(1) Se refiere al de la Nao.

ron así hasta á nuestros días, como se vé por los chinos que actualmente, y desde entonces puede decirse sin interrupción, viven y trabajan libremente entre nosotros. Y así las cosas por aquellos tiempos, y solo por el atractivo que ofrecían las transacciones mercantiles, el Japon, la China, la Cochinchina y Camboja, enviaron embajadores á nuestro gobernador de la Colonia, tratándolo como si fuera un Soberano independiente, haciéndole ricos presentes los soberanos de aquellos pueblos, y suplicándole autorizase, estrechase y conservase relaciones amistosas con ellos, para que no decayera el comercio que ya hacían en nuestro puerto principal, y de que ya hemos hablado.

Este acontecimiento, siempre de importancia entre los pueblos, tuvo entonces mucha mayor significación por la procedencia de los pueblos que solicitaban nuestra amistad y la especialísima manera de ser política, religiosa y social de los mismos, que hasta por precepto ó dogma, los alejaba del contacto con los pueblos y los hombres de Occidente; poderosísima razón que, aparte de las ventajas conocidas que resultaban del tráfico mercantil ya establecido, y de que ya hemos hablado, no se ocultó á la penetración del Gobernador General de la colonia, el cual, recibió por eso con las mayores muestras de atención á los embajadores que le enviaron los soberanos de los países antes mencionados, recibiendo estos representantes todas las seguridades de que sus nacionales, tendrían en Filipinas todas las garantías que nuestras leyes concedían á las personas, al trabajo y á las profesiones, cual había sucedido hasta entonces, sin haber mediado otras negociaciones diplomáticas, que la paz y buena fe con que españoles y extranjeros, principiado habían los negocios mercantiles en el nuevo mercado de Manila, como era así reconocido por todos, y como causa habían sido tan ventajosas circunstancias, del envío de los embajadores en cuestión.

El Sr. Azcárraga, dice respecto á este interesantísimo extremo, en su obra ya citada: «véase, pues, como á principios del siglo XVII, sin grandes esfuerzos de nuestra parte, y sin mas atractivo que el comercio, que es el verdadero lazo que ha de unir á todos los pueblos, teníamos ya entabladas muy buenas relaciones con todas esas naciones del Asia, que hoy para abrir su seno y aceptar el tráfico que de nosotros ellos mismos solicitaban, han hecho necesarias costosas guerras y expediciones por parte de algunas grandes potencias, sin que se pueda decir aun que la cuestión está terminada y que quedan establecidos con aquellos pueblos, sólidas relaciones y pacífico trato, y véase también como la hospitalidad y franquicias de los primeros tiempos de nuestra colonia, dieron lugar á que allí se improvisara un gran establecimiento mercantil, tan rico y activo como los mejores que hoy vemos nacer y desarrollarse rápidamente en aquellos mares; establecimiento que, si hubiera continuado como empezó, sería hoy la capital mas poderosa de las Indias Orientales.»

«Y nos complacemos en presentar este brillante cuadro, para que vean cuan engañados se hallan los que creen que es cualidad exclusiva de los establecimientos ingleses, ese movimiento mercantil que, según su juicio, en vano intentaríamos obtener para nuestras colonias; y para que se convenza de que la vida comercial de los pueblos es de suyo progresiva y que solo deja de tomar vuelo cuando se le cortan ó hacen plegar las alas.»

A la liberalidad de una situación económica semejante, era consiguiente el aumento de las importaciones de mercaderías en nuestro puerto y el de las producciones locales que, sinó debían saldar el valor de aquellas, porque eso no era entonces posible, contribuirían al menos á desarrollar el tráfico interior y á ofrecer á la vez algun aliciente para el del exterior, como en efecto sucedía, puesto que, cuantos géneros ofrecían los navegantes de las naciones asiáticas, se compraban inmediatamente y de tiempo en tiempo eran despachados, en cargamentos valiosos, para el Perú, Guatemala, México y otros puntos de América, por los comerciantes españoles de Manila, así como hallaban también colocación y movimiento los productos regionales.

Duró algunos años ese tráfico libre é importante, y eran inmensamente lisonjeras las esperanzas que de su desarrollo se hacían para el por-

venir, si continuaba en las mismas condiciones, puesto que los ventajosos resultados se tocaban por todos de una manera tan material de utilidad, como exenta de dudas ni vacilaciones, mayormente cuando para las operaciones con el exterior, el comercio de Manila compraba relativamente barato, y vendía á precios estremadamente alzados, compensándole esto con usura, sus afares y desvelos, los riesgos y pérdidas que pudieran sobrevenir, en las expediciones y en los acopios.

Así estimado el entonces llamado comercio de Acapulco, cuyo nombre no le acuadraba bien aun, puesto que no se limitaba á ese solo punto, sinó también á otros de nuestras provincias de América, según ya digimos, volvemos á repetir que hubiera traído incalculables ventajas para las islas Filipinas y para el desarrollo material de sus riquezas locales, dejándole seguir la libre senda en la que había nacido y en la que había hecho rápidos progresos en un tiempo relativamente corto; pero por aquella época, el comercio en las naciones de Europa, se fundava en los privilegios de protección, vivía reglamentado y cohibido por trabas fiscales que las mismas clases solicitaban y obtenían de los gobiernos, sistema funesto en el cual nuestra España, puede decirse iba á la cabeza de los otros estados, hasta un punto que es hoy inconcebible como podía aceptarse, sin haber dado un golpe absoluto de nulidad á todas las producciones, y no haber hecho desaparecer hasta el menor estímulo hácia la profesion mercantil; y de ahí el que ese comercio nacional, cuando se enteró del desarrollo que alcanzaban en Filipinas las transacciones de la Nao verificaba con algunos puertos de América, según antes espusimos, principiase á mirárlas con recelo y á formar intrigas encaminadas á producir la restriccion de ese libre tráfico, introduciendo para el efecto en la colonia los reglamentos oficiales que lo limitasen y dirigiesen.

El comercio de las plazas de Cádiz y de Sevilla, que era el que por sus privilegios venia monopolizando las expediciones mercantiles de América, desde la célebre casa de contratación, fué el que con mayor y mas decidido empeño terció en esa lucha en nuestro daño, gestionando por todos los medios para que, siendo posible, se llegara hasta á extinguir las expediciones con Acapulco, prestando que ellos perjudicaban al comercio y á la industria de la metrópoli, pero sin mirar cuanto esa pretension perjudicar podía á la nueva colonia que, mas que nada, necesitaba de la vida mercantil para desarrollar la fuerza de sus elementos de riqueza y trabajo y dar de ese modo mayor estabilidad positiva á las nuevas instituciones morales y políticas que por entonces se implantaban y desarrollaban también en la misma, como plan prudente y sábio de la colonización ó dominación que España emprendiera, de un modo decidido en estas regiones, desde la ocupación verificada por el Adelantado Legaspi.

No admira, ciertamente, cuando se conocen los móviles de egoismo y privilegios que en aquellos tiempos dirigían las voluntades del mayor número de personas, que hallase eco toda pretension de restricciones en malicias económicas, mayormente cuando el Estado lo era entonces todo, creyéndosele capaz de realizar prodigios, así en esa difícil cuestión como en cualquiera otra que se ofreciese, pues el Estado entonces, colocado, generalmente, fuera de su verdadera misión, pasaba como una *Panacea universal* de bienes y grandezas, á los ojos del mayor número de las personas. En esto habia menos de error de concepto en las ideas, que una malicia refinada, que un egoismo personal exageradísimo y funesto.

Pero á pesar de esto, que parece no debiera olvidarse entonces, las intrigas y gestiones de los comerciantes de Cádiz y Sevilla, tuvieron para ellos el éxito apetecido, pues lograron se espidiese una Real cédula con fecha 11 de Enero de 1593, prohibiendo «que ningun vasallo residente en Nueva España ú otra parte de las Indias, pudiera ejercer comercio con el Archipiélago filipino, concediendo por privilegio especial á los vecinos de Manila que pudieran despachar todos los años al puerto de Acapulco, dos naves de á 300 toneladas, con cargamento cuyo valor no habia de exceder de 250.000 duros, no debiendo ir consignadas estas remesas á los comerciantes americanos, para no contravenir á la pro-

bibicion de que aquellos vasallos hicieran comercio alguno en las Indias Orientales; y se prevenia también que los retornos de esas naves en un año, no pudieran exceder de 500.000 duros, ó sea el doble del valor del cargamento permitido.»

Interminables serían los comentarios que pudieran hacerse de una determinación semejante, pero como la mayoría de nuestros lectores los alcanzarán desde luego con su propia ilustración, los omitimos por nuestra parte, mayormente cuando el curso de las presentes tareas, han de obligarnos á hacer algunos en mas de una ocasión. Baste, pues, hoy con lo que llevamos manifestado.

JAVIER DE TISCAR Y VELASCO.

LA SEPTUAGÉSIMA.

El tiempo de la Septuagésima comprende las tres semanas que preceden inmediatamente á la Cuaresma. La primera de ellas conserva el nombre de Septuagésima, la segunda se llama Sexagésima, y la tercera el de Quinquagésima.

Como se descubre á primera vista, estos nombres expresan una relación numérica con la Cuadragésima, de donde se deriva la denominación de Cuaresma. La palabra Cuadragésima significa la serie de cuarenta días que es preciso trascuran para llegar á la gran fiesta de la Pascua. Las otras nos ofrecen esta solemnidad más lejana, recordándonos también el elevado objeto que empieza á preocupar á la Iglesia, y que manifiesta á sus hijos como el fin á que en adelante deben enderezar todos sus esfuerzos y todos sus deseos.

La fiesta de las Pascuas exige cuarenta días de recogimiento y de penitencia. Pero á su vez este santo período requiere una preparación, para que poco á poco se vaya apagando en las almas el ruido del mundo y el ansia de los placeres, y los fieles estén en condiciones de recibir devotamente sobre sus frentes la sagrada ceniza.

La Septuagésima, que es el preludio á las sublimes tristezas de la Cuaresma, no se hallaba en uso en los primeros siglos del cristianismo más que en la Iglesia griega, nacida de que no acostumbándose en ella á ayunar los sábados, tenían que anticiparse, si querían completar antes de la Resurrección cuarenta días de ayuno, á imitación del Salvador.

Aunque en la Iglesia romana no existían los motivos que la hicieron necesaria entre los griegos, se aceptó, sin embargo, desde principios del siglo IX, mandando suspender en su consecuencia, al entrar este tiempo, la *Alleluia* y *Gloria in excelsis*, cánticos que por espresar el gozo no competían bien con las intenciones de la Iglesia que quiso infundir á todas sus ceremonias la más profunda tristeza y la más tierna melancolía.

Grandes son los misterios que la Iglesia celebra en la Septuagésima: de la misma manera que hay dos tiempos en la vida de la humanidad uno de los cuales, que es el presente, se encuentra lleno de sufrimientos y tribulaciones, y el otro lleva consigo una alegría perpétua y una tranquilidad eterna; así la Iglesia, que atenta siempre á cumplir con su encargo, enseña constantemente al hombre la alteza de su destino, presenta á su consideración con la Septuagésima el período de tribulaciones y miserias, al cual suceden las siete semanas de Pascua con sus dulces consuelos y santas alegrías, que nos harán gustar aquí en la tierra las delicias del cielo.

Dada la significación de la Septuagésima, es muy de notar la gran sabiduría con que la Iglesia se ocupa en esta semana de la memoria de un gran desastre que la misericordia divina convirtió después en manantial fecundo de sucesos venturosos. Tal es la caída de nuestro primer padre.

Esa página terrible de la historia escrita por Moisés, que trasmitió con su obra noticia del hecho á las generaciones futuras, hace ya presentir el desenlace de la vida mortal del Hijo de Dios hecho hombre, que se dignó tomar en cuenta para expiarlos, el primer pecado, y todos les siguieron.

El *Introito* de la Misa en el domingo expresa los terrores de la muerte á que Adam había sido condenado después de su culpa. De repente un grito de esperanza se escucha en medio de esta desolación. Adam y su raza pueden aún implorar la misericordia celeste. El Señor ha hecho una

promesa el día mismo que los maldijo: que reconozcan su miseria y el Dios á quien ofendieron se convertirá en su libertador. Aún no se halla libre el camino de la impresion que esto le causa, cuando la voz elocuente de San Pablo, por medio de una Epístola, incita á la penitencia, mostrando las dificultades de la salvacion.

Por último, la parábola del Evangelio exhortándonos á guardar la palabra de Dios, que son las enseñanzas de la verdad, amenaza á los que no la observen con los severos castigos de su indignacion y de su justicia.

En presencia de los grandes sucesos cuyo desarrollo ha ofrecido la Iglesia á nuestra vista en estos últimos días, justo es que bendigamos su celo por nuestro bien, y los meditemos detenidamente para gloria y provecho de nuestras almas.

PASTORAL

DEL ILUSTRÍSIMO SEÑOR OBISPO DE CÓRDOBA
A SU INGRESO EN LA DIÓCESIS.

(Continuacion.)

Nada mas legítimo que la aspiracion del pueblo á la ciencia y la ilustracion: nada mas legítimo que su afan por instruirse; pero nada mas peligroso para el mismo pueblo y para la sociedad que sustituir á la enseñanza seria y eminentemente civilizadora del Cristianismo, la palabra frívola y frecuentemente calumniadora de la hoja diaria, y las declaraciones fascinadoras del club.

El pueblo tiene aspiraciones legítimas á subir y progresar, y mejorar su condicion material y social: para realizar esa grande y legítima aspiracion, marcha por el camino de la violencia, de la utopia y de la revolucion. Y es que respira una atmósfera saturada de incredulidad, de materialismo y de odio contra Jesucristo y su Iglesia, atmósfera en su derredor difundida con la palabra y con el ejemplo de los gobernantes, de los magistrados, de los sábios y filósofos, de los ricos y poderosos del siglo. Cuando estos ricos y poderosos del siglo; cuando los sábios, y los filósofos, y los hombres del poder, concedan á la Iglesia libertad, ya que no la proteccion que le es debida; cuando enseñen al pueblo con su palabra y con su ejemplo á honrar y venerar á esa Religion santa de Jesucristo, origen y fundamento de nuestra grandeza en el pasado, y de nuestra esperanza para el porvenir; cuando los poderes públicos hagan justicia á la Iglesia; cuando faciliten su accion moralizadora sobre la sociedad; cuando las máximas del Evangelio formen el corazon de las clases inferiores y de las clases superiores, entonces, y solo entonces, podrá el pueblo llevar á cabo esa grande y legítima aspiracion al mejoramiento social, político, intelectual y material, no ya por medio de la violencia, de las utopias y revoluciones, sino por medio de la instruccion, del trabajo, de la economía, de la asociacion y de la moralidad.

Por su parte, el pueblo no debe olvidar que la desigualdad de condiciones y de riquezas es una ley necesaria de la sociedad; que la felicidad y la dignidad son cosas del alma, y no del cuerpo; que no son las riquezas y los goces materiales, sino mas bien el trabajo, la resignacion, la virtud y el espíritu de sacrificio y de amor, los que fundan y constituyen la nobleza y dignidad del hombre en presencia del mundo y en presencia de Dios. Ni debe olvidar tampoco que si pretende llegar á una nivelacion tan brutal como absurda por el camino de la destruccion y de la violencia, lejos de conseguir su mejoramiento, caerá vencido y degradado á los piés de aquellos mismos á quien pretendia derribar.

No es, en verdad, camino conveniente, ni digno, ni legítimo para mejorar su suerte material, para adquirir derechos y riquezas, conculcar la ley, arrebatarse á sus conciudadanos el fruto de su trabajo y violar el derecho sagrado de propiedad, principalmente cuando semejante violacion recaerá sobre seres inofensivos y desvalidos.

No se concibe ciertamente que hombres que se glorian de representar los intereses del pueblo, y que hablan y obran á nombre de los pobres y de las clases menesterosas, tengan el valor de arrojar de sus pobres celdas y arrebatarse

sus escasos bienes á religiosas indefensas, que forman parte de las clases necesitadas y desvalidas, como el pueblo mismo que las despoja, y esto tal vez en la hora misma en que reparten con él su escaso alimento. Perseguir y despojar en nombre de las clases menesterosas y desvalidas á la Iglesia, la amiga y protectora constante de los pobres; perseguir y despojar en nombre del pueblo á los ministros y á las esposas de Jesucristo, que sólo tienen pensamientos, palabras y obras de consuelo, de caridad y de sacrificio en favor de todos, y especialmente en favor de los pobres y necesitados, es, á no dudarlo, una obcecacion incomprensible en el pueblo, á la vez que una revelacion del odio satánico que contra Dios y las cosas santas se abriga en el corazon de los que explotan la ignorancia y las pasiones de los muchos. No son estos ciertamente los caminos que conducen al mejoramiento y progreso de las clases populares.

Al final del camino de la persecucion contra la Iglesia y de la violencia contra sus ministros y sus instituciones, el pueblo encontrará las iras del cielo y las tiranías de la tierra, sin que le sea dado realizar su aspiracion á subir y perfeccionarse. Toda nacion, todo pueblo y toda clase que viola la ley eterna de la justicia, arrastrada será fatalmente por las corrientes del mal, y marchará á la disolucion y á la muerte.

Si quieres, pues, ¡oh pueblo de Córdoba! si quieres hacerte digno de las bendiciones del cielo, y apartar de tu cabeza los castigos de un Dios siempre justo y siempre santo, es preciso que vuelvas á la fé y piedad de tus mayores; es preciso que no manches tu corazon y tus labios con esas horribles blasfemias contra Dios, contra Jesucristo, y contra sus Santos Sacramentos; blasfemias, no ya sólo abominables en boca de un cristiano, sino indignas de todo hombre de educacion y cultura. Es preciso que apartes tu corazon de las abominaciones de la carne, y tus piés de los caminos de la iniquidad, y tus labios de la maledicencia y calumnia contra la Iglesia y sus ministros, y que vuelvas, en una palabra, á las virtudes cristianas de tus mayores.

Y vosotros, sacerdotes y ministros del Señor, medita y practica día y noche vuestros santos y altísimos deberes. El mundo, bien lo sé os persigue, menosprecia y calumnia; pero no ignorais la palabra de Jesucristo á sus discípulos: «Si el mundo os aborrece, sabed que ántes que á vosotros me aborreció á mí.» (Joan. xv, 18.) Por eso debéis marchar tranquilos y serenos al cumplimiento del deber, sin hacer caso de la injusticia del mundo, cuando derrama sobre todos sin distincion el veneno de la calumnia.

El hombre honrado, que no se complace en la vil maledicencia, así como el hombre verdaderamente cristiano, podrá reconocer y demostrar, con la experiencia y con los hechos, que en su inmensa mayoría el sacerdote católico es hoy lo que ha sido siempre; el amigo del pueblo que sufre y que llora, la providencia viviente de los desgraciados, el consolador del moribundo, el apoyo de la viuda y del huérfano, el reparador de los males del cuerpo y del alma. Su vida es una vida de abnegacion, de sacrificios y de privaciones en favor de sus semejantes. Mientras los que le maldicen y calumnian descansan todavía en profundo sueño, ya el hombre de la caridad, adelantándose á la aurora, ha comenzado el curso de sus obras benéficas en el templo, en el confesonario, en el hospital, junto al lecho del enfermo, en la cabaña del pobre. Cuando para los hombres que le maldicen y calumnian suena la hora de los placeres y de los espectáculos, no es raro que el sacerdote cristiano se dirija á visitar al enfermo ó administrar y consolar al moribundo en su agonía.

Tales vuestra mision, venerables hermanos; tal es la mision que debéis llenar y cumplir con fidelidad y constancia, sin que las afecciones de la carne y de la sangre, ni la calumnia y el odio de vuestros enemigos, ni los intereses pasajeros del siglo, ni las pasiones de los partidos y de la política, os hagan declinar á la diestra ni á la siniestra.

El sacerdote católico debe ser el hombre de Dios y el hombre del pueblo: el hombre de Dios que contempla desde lo alto las cosas pasajeras del siglo, dispuesto á combatir solamente por las cosas del cielo, por la libertad de la Iglesia, por la justicia y santificacion de las almas: el hombre del pueblo, dedicado á dulcificar sus padecimien-

tos, á consolarle en sus aflicciones, á enseñarle el camino de la vida eterna; el hombre de Dios enviado por Jesucristo para recordar á los hombres todos los destinos supremos é inmortales que les aguardan tras el sepulcro; el hombre del pueblo asociado á sus lágrimas y sudores, á sus deseos y esperanzas, á su felicidad y bienestar.

Análoga, ya que no completamente igual, es la mision confiada á las esposas del Cordero immaculado. Sus mortificaciones y penitencias, sus privaciones y virtudes, sus oraciones fervientes, deben subir constantemente hasta el Trono del Altísimo, para atraer sus misericordias sobre la Iglesia y sobre su atribulado Pastor supremo; para atraer la paz y las bendiciones del cielo sobre nuestra infortunada España en general, y sobre esta diócesis y este pueblo en especial. Es preciso que el incienso suave de la mortificacion, de la pureza y santidad, de la oracion y de la humildad de las esposas de Jesucristo, desarme las iras de Dios, próximas á estallar sobre la cabeza de los que ultrajan su poder y santidad con horribles blasfemias.

Y vosotros tambien, hombres del poder, gobernantes y magistrados, no olvidéis jamás que la paz y el orden, el bienestar, la civilizacion y la prosperidad de un pueblo no pueden ser estables, permanentes, ni fecundos si no se afirman sobre la moral cristiana, y sino se desarrollan á la sombra de las instituciones de la Iglesia y al calor de las máximas del Evangelio. La causa de la sociedad es inseparable de la causa de la Iglesia. Defender la Iglesia, proteger su libertad y sus derechos, facilitar su influencia benéfica, equivale á defender la sociedad, la paz y prosperidad de los pueblos, trabajados hoy por las corrientes antisociales y anticristianas. La razon, la historia y la experiencia demuestran de consuno que la doctrina católica, y sólo la doctrina católica, es la que sabe y puede resolver el difícil problema de la libertad y de la autoridad; sólo en corazones formados é inspirados por la doctrina católica caben, se armonizan y se concilian, sin confundirse, la libertad, la independencia y la dignidad de la persona humana, con la obediencia, el orden y el respeto á todo derecho. Y es que sólo la Iglesia católica, como revelacion superior del Verbo de Dios, contiene la verdad suprema en el orden religioso, que establece el lazo de union, de continuidad y de relacion armónica entre el mundo visible y el mundo invisible, entre el hombre y Dios, entre el tiempo y la eternidad, entre los dolores de la vida presente y las alegrías celestiales de la vida futura.

El orden, la paz, la justicia, el porvenir, la salvacion, sobre todo en naciones en que el sentimiento religioso se ha afirmado y desarrollado al calor del Evangelio de Jesucristo y de su Iglesia, como sucede en la nacion española, no pueden salir más que de esa Iglesia católica, encarnacion viva de Jesucristo y de su Evangelio; porque ella solo posee la autoridad que manda sin envilecer, la caridad que persuade, la virtud que santifica, que ennoblece y que eleva al hombre sobre sí mismo y sobre las condiciones y vicisitudes de la vida terrena.

Cuál es la causa principal, ya que no única, de ese creciente antagonismo entre las clases sociales, que tan hondas perturbaciones ha producido ya, y que tan graves peligros lleva en su seno para el porvenir? No otra, en verdad, sino la ausencia del pensamiento de Dios y de la eternidad, y la ausencia del espíritu de caridad cristiana. Mientras que el corazon del rico se halla dominado por el egoismo del goce y la consiguiente dureza de corazon hacia las miserias y privaciones de sus hermanos, el corazon del pobre se halla corroido por el egoismo de la concupiscencia, de la envidia y del odio. Pues bien: sólo la palabra de Jesucristo y la caridad católica tienen poder suficiente para llenar el profundo abismo abierto por este doble egoismo, entre las dos grandes clases de la sociedad. Ese abismo no puede desaparecer, no desaparecerá, si el rico y poderoso del siglo no escucha y practica aquella palabra de Jesucristo (Math., xxv, 40): «Lo que á cualquiera de estos necesitados hicieris, á mí lo hicieris (Math., xxv, 34).» «Venid, benditos de mi padre á poseer el reino de los cielos... porque tuve hambre y me disteis de comer...; estaba desnudo, y me habeis vestido.» Si el hombre del poder y de las riquezas no medita seriamente sobre la suerte (Luc., xvi, 20)

del rico epulón y del mendigo Lázaro, bien así como sobre la terrible enseñanza que encierra la parábola de aquel poderoso del Evangelio, que cuando acababa de decirse á sí mismo: *Descansa (Luc., xii, 19), come y bebe, porque ya tienes riquezas para muchos años, oyó la voz del cielo, que le decía: Necio, en esta noche morirás, y las riquezas que has preparado, ¿para quién serán?* Ese abismo profundo de separación no desaparecerá, no puede desaparecer, sino cuando el pobre se persuada que los padecimientos de este mundo son como nada, en expresión del Apóstol (Ad Rom., viii, 18) *en comparación de la gloria futura que se revelará en nosotros*; cuando escuche con cristiano oído aquella sublime palabra del Evangelio: *Bienaventurados los que lloran (Math., v, 3); bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos*: cuando medite y diga en su corazón que Jesucristo, el Creador del mundo, el Rey de los siglos, el Verbo de Dios se hizo pobre como el pueblo, y que, como el hombre de pobreza, pasó regando la tierra con su sudor y con sus lágrimas, teniendo sus delicias en conversar con los humildes del pueblo, y evangelizar á los pobres: *Pauperes evangelizantur. (Math., xi, 5.)*

Digámoslo de una vez: el antagonismo profundo que separa y divide al pobre y al rico; ese gran abismo que en el corazón de la sociedad ha abierto el egoísmo del goce y el egoísmo de la concupiscencia, la dureza del corazón y el furor de la envidia, sólo puede desaparecer bajo la acción omnipotente de la caridad cristiana. No hay más que una cosa capaz de cegar ese grande abismo: es aquella palabra sublime del Salvador del mundo: *Amad á vuestros enemigos: haced bien á los que os aborrecen (Math., v, 44)*; es la palabra del Hombre-Dios, cuando, próximo á subir á la Cruz, decía á todos los hombres: *Os doy un mandamiento nuevo (Joan., xiii, 34): que os améis unos á otros así como yo os he amado.*

No queremos concluir sin dirigir al pueblo, á la nobleza y á la clase media un consejo, inspirado en el ardiente y desinteresado deseo de su bienestar moral, religioso y material.

Queremos recordar al obrero y al hombre del pueblo que si en vez de escuchar y seguir la palabra de Jesucristo, que es *el camino, la verdad y la vida (Joan., xiv, 5)*, escucha la palabra ambiciosa y falaz de los que explotar intentan su ignorancia y sus privaciones, lanzándole en la senda de la violencia, de las revoluciones y de la injusticia, no realizará jamás sus legítimas aspiraciones á subir y perfeccionarse, á instruirse y mejorar su condición. El verdadero camino para realizar estas aspiraciones, en la medida que lo permiten las condiciones de la humana naturaleza y de la vida presente, es identificar su causa con la causa del Cristianismo, unirse á Jesucristo por medio de su Iglesia, la amiga y protectora del pueblo, inspirarse en las máximas del Evangelio, que le enseñarán á elevarse por medio de la ciencia cristiana y de la virtud; por medio del trabajo, de la justicia, de la economía y de la asociación de la caridad. En Jesucristo y en su Iglesia hallará también las grandes recompensas de la vida futura, y los misterios de la caridad divina, en cuya presencia casi desaparecen las amarguras y sufrimientos de la vida presente.

La nobleza y la clase media por su parte, tienen altos é imprescindibles deberes que cumplir en esta materia. Porque deber es de las clases ilustradas y directoras, deber es de los ricos y poderosos del siglo acercarse al pueblo por todos los caminos que enseña la caridad cristiana. Deber es de esas clases amar al pueblo, facilitar sus legítimas aspiraciones á mejorar su condición, fundando y sosteniendo escuelas en que el hombre del pueblo reciba educación cristiana, asociaciones destinadas á aliviar sus padecimientos y á proporcionarle honrado trabajo, libros, bibliotecas y centros literarios capaces de ilustrarle sin corromperle. Si los hombres del poder y de la riqueza dedican sus esfuerzos al establecimiento, desarrollo y fomento de las conferencias de San Vicente y de escuelas dominicales, harán una obra muy agradable á los ojos de Dios, á la vez que eminentemente regeneradora en el orden social y religioso. Si sus esposas é hijas fundan y sostienen análogas asociaciones para socorrer á las personas desvalidas de su sexo y para enseñarles la doctrina cristiana, encontrarán en estas obras y ocupaciones digno pábulo á su ardor religioso, y harán una obra muy meritoria en

la presencia de Dios. Y es también deber de esas clases dar al pueblo ejemplos de respeto y veneración á la Iglesia; ejemplos de sobriedad y modestia, ejemplos de justicia y moralidad.

Y ahora, venerables hermanos y amados hijos, permitidnos que, ántes de concluir, nos felicitemos por haber tenido la dicha de recibir la consagración episcopal en día tan sagrado y memorable para el pueblo cordobés; porque ya sabéis que el Señor dispuso las cosas de manera que, con especial satisfacción nuestra, tuvo lugar en el día dedicado al gran custodio y ángel tutelar de esta insigne ciudad. Consideramos esto como beneficio especial de Dios y hasta como una prenda de su gracia y de la poderosa intercesión del gran custodio de Córdoba, para llenar los altísimos deberes anejos al episcopado.

Sin embargo, amados diocesanos, esto no impide que sea grande nuestra amargura y mayor nuestra ansiedad, ¿por qué ocultarlo? al considerar la tremenda responsabilidad que tan espinoso cargo lleva consigo. Y crece esta ansiedad cuando reflexionamos que esta Sede episcopal es la misma que ocuparon en otro tiempo los Osíos, los Alvarez de Toledo, los Mardones, Tapias y Salazares, y que la Iglesia encomendada á nuestro gobierno es la Iglesia santificada por los Acisclos y Victorias, los Eulogios, los Alvaros y los Franciscos de Posadas, con tantos otros mártires y confesores que desde los primeros siglos del Cristianismo dieron brillo inmortal á la antigua patria de los Sénecas y Lucanos, á la ciudad de los Morales y Sotos, de los Menas y Góngoras, de los Céspedes, Castillos y Zambraños, á la patria, en fin, del ilustre vencedor de Ceriñola y del Garellano.

Por eso os rogamos encarecidamente que procureis disminuir nuestra ansiedad y aligerar tan pesada carga con vuestra eficaz cooperación al bien, con vuestra docilidad y obediencia, con vuestras oraciones, y, sobre todo, con vuestras virtudes cristianas. Por nuestra parte, podemos y debemos deciros que el deseo más vehemente de nuestro corazón, el pensamiento dominante de nuestra vida, es y será vuestro bienestar y felicidad, tanto en la vida presente como en la futura, vuestra santificación en el tiempo y vuestra salvación en la eternidad. No vengo á buscar vuestras riquezas, sino vuestras almas: *Non enim quero quod vestra sunt, sed vos.* Estos son los deseos y esperanzas de vuestro indigno Prelado, que os saluda en el Señor y que os bendice de todo corazón en el nombre, del Padre y del Hijo, y del Espíritu Santo.

Dada en nuestro Palacio episcopal de Córdoba, día de la festividad del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, á veinticinco de Diciembre de mil ochocientos setenta y cinco.—Fr. ZEFERINO, obispo de Córdoba.—Por mandado de S. S. I. el obispo mi señor, Ldo. Atanasio Gonzalez.»

BOLETIN RELIGIOSO.

16. Domingo. *Pascua de Resurrección.* Sta. Engracia vg. y mr., S. Lamberto, mr. y Sto. Toribio de Liebana, ob.

Bendición Papal en S. Agustín y Recoletos. *Indulgencia plenaria* en las capillas del Rosario, por el primer misterio glorioso. *Id.* en la capilla de Guía. Solo se dá la comunión en las parroquias. Procesión de Resurrección en las iglesias.

17. Lunes. *Fiesta.* S. Aniceto p. y mr. Beata María Ana de Jesús, vg. de Madrid. S. Roberto, ab. y cf.; y los Stos. Fortunato y Marciano mres.

18. Martes. *Día de misa.* S. Perfecto, Pbro. y S. Apolonio Senador, mres. S. Eleuterio y su madre Sta. Antia, mres.

23. Domingo de Cuasimodo, llamado también *Dominica in albis*, porque hasta este día vestían de blanco los catecúmenos que habían recibido el bautismo el Sábado Santo. S. Jorge, mr. y S. Gerardo Ob. y cf.

En este día sale de las parroquias una procesión con el objeto de llevar la comunión pascual á los enfermos ó inválidos, imposibilitados de recibirla en el templo.

El plazo para la comunión pascual está prorrogado en estas islas hasta la festividad de S. Pedro y S. Pablo.

REGALOS

Los siete lotes de regalos correspondientes al sorteo ordinario que se ha de celebrar el día 5 de Mayo próximo, se encuentran de manifiesto, para los que deseen examinarlos, en el *Bazar Español*.

CLASIFICACION DE LOS LOTES.

Para el número igual al que obtenga el premio de 16.000 pesos, una vagilla y juego de café, loza inglesa con filete de color para doce personas, su valor cuarenta ps.

Para el número igual al que obtenga el premio de 4.000 pesos, un juego labavo de porcelana francesa decorado, su valor veinte pesos.

Para el número igual al que obtenga el primer premio de 1.000 pesos, un par de jarros de cristal azul y oro, su valor ocho ps.

Para el número igual al que obtenga el segundo premio de 1.000 pesos, un costurero con incrustaciones, su valor ocho ps.

Para el número igual al que obtenga el tercer premio de 1.000 pesos, una gargantilla de oro con cruz en su estuche correspondiente, su valor ocho pesos.

Para el número igual al que obtenga el cuarto premio de 1.000 pesos, un par de pedestales de barro de China, figura de dragones, su valor ocho pesos.

Para el número igual al que obtenga el quinto premio de 1.000 pesos, dos pares candeleros plateados con sus guardabrisas ó virinas, su valor ocho pesos.

HISTORIA

GEOGRÁFICA, GEOLÓGICA, Y ESTADÍSTICA DE FILIPINAS.

POR

AGUSTIN DE LA CAVADA MENDEZ DE VIGO.

La obra, que se someterá al examen y juicio del público constará de dos tomos en 4.º. El 1.º que se refiere á la isla de Luzon contendrá el Descubrimiento, Situación y Clima de las Islas en general.—La denominación antigua del Archipiélago.—Los nombres de sus provincias.—Erección de Manila en Ciudad y jurisdicción del Excmo. Ayuntamiento.—Historia política desde 1572 á 1872.—Descripción geográfica y geológica del Archipiélago y de cada una de sus provincias.—Movimiento de la población en 1870.—Nacionalidad y edad de sus habitantes.—Tiempo de residencia en el país de los Españoles Peninsulares, Eranjeros y Chinos.—Estados.—Religion.—Dialectos.—Instrucción de los naturales y educación primaria.—Estadística Criminal de la isla de Luzon.—Propiedades urbana y rústica. Producción de cada provincia por artículos y valores.—Comercio de importación y exportación de cada provincia.—Industria.—Ganadería.—Hospitales.—Comercio de Cabotaje y altura por artículos, valores y Banderas.—Matricula de Buques.—Movimiento de las embarcaciones empleadas en el tráfico interior y exterior.—Relación de los pueblos de cada provincia, época de su fundación y número de almas.—Itinerario desde la Capital á todas las provincias de Luzon y distancias entre los pueblos de cada una de ellas.—Rios.—Montes, y Productos forestales de cada localidad.—Descripción de todas las Costas de la isla de Luzon.

Al primer tomo se acompañarán los planos y Cartas de la plaza de Manila, de su estensa bahía y de la provincia, y los de Bataan, Laguna, Morong, Batangas, Ilocos N. y S. el Abra y la Union.

El 2.º tomo contendrá lo referente á Visayas y Mindanao con los planos de Capiz, Hoilo y Antique.

Las personas que deseen subscribirse á esta obra tendrán derecho á un 25 por 100 de rebaja sobre el precio de ventas, para lo que tendrán la amabilidad de dirigirse por escrito á la Calle de la Solana núm. 24, intramuros, publicándose sus nombres al fin de cada tomo.